

PROBLEMAS MADRILEÑOS
DE LAS ACERAS

Nadie ignora que en la actualidad el piso de las vías públicas de todas las grandes ciudades del mundo se divide en dos partes perfectamente distintas: una, destinada a la circulación de toda clase de vehículos, caballerías y personas que conduzcan bultos de carga u otros objetos que puedan molestar o perjudicar a los transeúntes, y otra, para el paso de la gente de a pie, que son las aceras.

Las aceras se conocen desde muy antiguo, habiéndose encontrado trozos de ellas en las ruinas de Pompeya y en las de Numancia, elevadas sobre el resto del piso, con cintas de sillaría en su contorno, acunadas de trecho en trecho por otras piedras de mayor tamaño, destinadas a servir de apeaderos ó de estribos a los jinetes.

En muchas ciudades de España, la zona destinada a las personas que marchan a pie es una faja de enlosado, que forma superficie continua con el resto del pavimento para que en las calles estrechas puedan utilizarse las ruedas de los vehículos, mientras que los peatones buscan precipitadamente refugio en el quicio de alguna puerta, pegándose a ella como lapas.

Tal sistema no puede emplearse en las grandes ciudades, donde la frecuencia y la velocidad del tráfico rodado reclaman que las aceras se hallen bastante elevadas sobre el resto del piso de la calle para que no las invadan los vehículos, con lo que se obtiene además la ventaja de que el borde de la acera y el del pavimento formen un reguero ó cuneta que dé pronto salida a las aguas de lluvia.

El resalto de la acera ha de tener la altura de un escalón cómodo: 15 centímetros, término medio.

Tan indispensable condición se halla incumplida en todas las calles de Madrid, salvo en contadísimos y muy limitados trayectos, donde donde la ha impuesto, no el buen sentido del Ayuntamiento madrileño, sino la necesidad de no cambiar la situación de los umbrales de las puertas de las casas en calles donde se ha modificado la rasante. Ejemplo, la parte alta de la calle de la Montera.

Son muchísimas las calles de Madrid en que el borde de la acera no tiene ni cuatro centímetros de altura, al extremo de poderse en algunas de ellas andar sin gran molestia llevando un pie por la acera y el otro por el arroyo.

Esta indisculpable falta del Municipio madrileño ofrece gravísimos peligros para el vecindario.

En primer lugar, a él se debe muy principalmente que en tiempo de lluvias las aceras estén cubiertas de agua y las calles convertidas en repugnantes albañales, por no existir en ellas el canalillo ó reguero de desagüe que deben formar el borde de la acera y el de la calzada.

En las calles adoquinadas, como no puede formarse el reguero que recoja las aguas por no tener la acera la altura conveniente sobre el arroyo, en la cinta de adoquines paralelos al andén se colocan aquéllos muy bajos, viniendo a formar la solera de un canalillo rectangular, cuyas paredes laterales son las maestras de la acera y el adoquinado.

Esta disposición es admirable... para los constructores de carruajes, porque rueda que penetra en el reguero rectangular sale hecha polvo, y como la escasa anchura de las calles de Madrid obliga a todos los vehículos a arimar mucho a las aceras, son numerosísimas las ruedas de coche que caen en la rastrera.

Como las aceras, por su falta de altura, no oponen obstáculo alguno a la entrada de los carruajes, la impericia ó el descuido de algunos conductores mete en ellas con la mayor facilidad un vehículo a gran velocidad, que, sumada a su enorme masa, un día destroza el elegante escaparate de una lujosa tienda y otro, bajo los 2.000 kilogramos de su peso, pulveriza los huesos de un infeliz vecino pedestre, que tenía perfectísimo derecho a exigir al Municipio madrileño que las aceras de sus calles las construya con las debidas condiciones de seguridad para los transeúntes que se ven obligados a transitar por ellas.

Para los transeúntes distraídos—y no hay que olvidar que tal defecto lo padece el 99 por 100 de los humanos—es indispensable que haya algo que les avise que han salido de la acera que es su puerto de refugio, para entrar en la peligrosa zona donde circulan a la velocidad de los trenes expresos vehículos cuyos pesos pueden expresarse en toneladas métricas con unidades enteras.

La escasa ó nula altura de la acera sobre el firme hace que los peatones entren ó salgan de ella sin darse cuenta, mientras que si para ello tuviesen necesidad de subir ó bajar un escalón algo elevado, él les advertiría si marchaban por la zona de vía pública destinada a los peatones ó por aquella cuyo uso corresponde a los vehículos de todas clases.

El desgraciado accidente del atropello de personas por carruajes es siempre resultado de la conjunción de dos descuidos: uno, cometido por el conductor del vehículo, y el otro por el transeúnte pedestre. Las aceras elevadas, deslindando perfectamente las dos zonas de la vía pública, vendrían a hacer funciones de recordatorio para los transeúntes distraídos, a los que contantemente dirían: «Cuidado con los carruajes!». Advertencia aun más necesaria en Madrid que en ninguna otra ciudad populosa, porque la falta de andenes elevados ha hecho que las gentes se hayan acostumbrado a echar por en medio de la

calle, siendo mucho más numerosas las personas que marchan a pie por el arroyo que las que circulan por las aceras, con grave peligro para las primeras de morir aplastadas por los automóviles, cuyos denostados conductores en las vías céntricas se ven y se desean para no atropellar a los transeúntes descuidados, que creen que toda la calle es suya.

No puede negarse que a que se generalice en Madrid la peligrosa costumbre de andar por mitad del arroyo, ha contribuido también que en la corte las aceras sirven para todo menos para que por ellas puedan circular las gentes libremente. Son centros de recreo de un ejército de vagos y ociosos, compañeros inseparables de sus losas; lugar donde en prolongada parada numerosas personas ventilan sus negocios y sus consultas; bolsas de contratación para cómicos y toreros; puesto de caza para Tenorios callejeros; sitio donde familias numerosas se dan muestras de cortesía y de respeto, de cariño ó de amistad, produciendo en el tránsito larga estancación; estación invernal de los vecinos de las ca.sas contiguas en los días soleados del invierno; punto de veraneo en el atardecer y en las noches de la estación estival; feria, donde se vende toda clase de baratijas: en una palabra, en Madrid las aceras sirven para todo menos para que las gentes circulen por ellas libres de peligros, obstáculos y molestias.

UN VECINO DE LA CORTE

CONSEJO DE MINISTROS

A las once y media se reunió en Gobernación el Consejo.

De la reunión ha sido facilitada la siguiente Nota oficial:

«El Presidente del Consejo dió noticia de que, conforme a acuerdos anteriormente adoptados, se sometió ayer a la firma de Su Majestad el decreto por el que se concede el ducado de Talavera de la Reina a la señorita María Luisa Silva, hija del conde de Pie de Concha.

Se examinó detenidamente la situación de los trabajos parlamentarios en ambas Cámaras, y el Consejo acordó convocar a los diputados ausentes de Madrid para que concurren el próximo miércoles 1.º de julio a la votación del proyecto de ley de Azúcares y del Tratado con Italia, si este último para entonces, como es de suponer, está ya aprobado por la Cámara popular.

El Consejo aprobó la ponencia de los ministros de Instrucción pública y Gobernación relativa al cumplimiento de la sentencia del Tribunal de lo Contencioso de 13 de marzo de 1914, obtenida por el oficial de la Guardia Civil D. Pedro Checa.

Y no habiendo terminado los asuntos que estaban pendientes de deliberación, acordó el Consejo reunirse de nuevo mañana, a las once.»

MARRUECOS

INFORMES OFICIALES
Melilla.

Comunica el comandante general que continúa reinando absoluta tranquilidad en el territorio, en el que se completan con toda rapidez las obras de fortificación de las nuevas posiciones y la apertura de pozos y caminos.

Se han presentado en Kuriat Luta ocho jefes principales del Kianen, fracción vecina a Hassi Berkan, que habita al Sur del Ziat, haciendo protestas de adhesión y amistad y manifestando además que están dispuestos a ayudarnos en todo lo que se pida, pues se hallan plenamente convencidos de las buenas intenciones de España para con ellos.

Como deseaban contestación a sus proposiciones para leerlas mañana en el zoco de Yemá, el general Jordana les dijo que aceptaba con gusto, en nombre de España, su amistad y adhesión, que estimaba en mucho, así como la de todos los indígenas que desearan estar a nuestro lado.

Añade el comandante general que ha visitado a los heridos, que, en general, mejoran. La herida del teniente Arroyo no es tan grave como se creyó al principio y seguramente curará pronto, si no sobreviene alguna complicación inesperada.

Los heridos de la harka amiga, es decir, los que no pertenecen a ninguna unidad de las fuerzas indígenas, orgullosos de que los hayan herido combatiendo al lado de España, aseguran, sonrientes, que ellos están conformes con todo lo que les ocurra por servir al Maghzen español.

Larache.

Participa el comandante general que llegó el vapor «Canalejas», conduciendo siete jefes y oficiales y material, quedando listo para zarpar a primera hora mañana para Arcila y Cádiz.

El zoco semanal del jueves se ha celebrado en Arcila con gran concurrencia y numerosos indígenas, asistidos en el dispensario del mismo.

Tetuán.

Da cuenta el comandante en jefe que al hacer la descubierta la mehalla, al otro lado del río, sostuvo tiroteo con grupo enemigo, teniendo dos askaris heridos leves.

Ceuta.

Telegrafía el comandante general que no ocurre novedad en aquella plaza ni en sus posiciones.

RIOTINTO

Teníamos razón.

Brindamos al Sr. Barriobero, defensor obstinado é intransigente de los Sindicatos riotintinos, la siguiente proposición, presentada al Congreso de la Unión General de Trabajadores por 43 delegados de todos los puntos de España:

Dice así: «Después de discutida amplia y detalladamente la gestión del Comité nacional, en relación con la del Sindicato Minero de Riotinto y la de éste en relación con aquél, considérase el Congreso con elementos de juicio más que suficientes para tomar las siguientes resoluciones:

Aprobar, en todas sus partes, la conducta seguida por el Comité nacional.

Reprobar y rechazar como perjudicial para las aspiraciones generales del proletariado, y especialmente para las del Sindicato de Riotinto, la conducta seguida por este Sindicato, de la que el Congreso hace responsable a quienes dirigen dicho Sindicato.

Considerar dignas de severa censura, no obstante haber sido retiradas, las palabras de menosprecio, injuriosas y ofensivas para el Comité nacional, consignadas en documentos y cartas suscritos por quienes dirigen el Sindicato de Riotinto.

Condenar el sabotaje como normal elemento de lucha proletaria, y considerarlo de acción a ejecutar en casos excepcionales que impongan circunstancias que el proletariado debe hacer cuanto pueda por evitar.

Hacer un llamamiento a la reflexión de los trabajadores que componen el Sindicato de Riotinto para que pongan atención y vean el camino equivocado y lleno de graves peligros por que les conducen sus directores, é impongan una rectificación, a la par conveniente a sus intereses y aspiraciones y a la de toda la clase trabajadora, que como ellos luchan por su mejoramiento y emancipación.

Madrid, 25 de junio de 1914.»

Es que esos cuarenta y tres delegados obreros, socialistas furibundos todos ellos, están vendidos al oro de la Compañía?

Tres días se han pasado los congresistas discutiendo el problema de Riotinto.

Y esa proposición es el corolario de debates tan luminosos.

Teníamos, pues, razón, Sr. Barriobero.

Y ¿qué dirán Egocheaga, Mula y demás ciudadanos de su especie?

¿Se declararán anarquistas?

¿Se irán con la música a otra parte?

Recibimos el siguiente despacho, copia de otro dirigido desde Riotinto al Presidente del Consejo.

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.—Madrid.

Debido a la acertada intervención del señor Palacio, representante del Gobierno, y a las buenas disposiciones de la Empresa hacia sus obreros, se han normalizado hoy los trabajos. Así que todas las noticias alarmantes que dan y siguen dando los vividores sindicalistas que por desgracia aún quedan aquí, son completamente falsas, como puede comprarse por el mismo Sr. Palacio. Ninguno de los que tenían trabajo antes de la declaración del *sabotage* general, está sin él.

Esperamos, una vez que el conflicto se ha conjurado, debido a la buena voluntad del señor mencionado y a la Empresa, seamos amparados en nuestro derecho al trabajo por las personalidades que puedan prestar su concurso al Gobierno para que esta normalidad que empieza hoy sea lo más duradera posible, aunque para ello tenga que tomar medidas, si son necesarias, que limpien esta región de vagos sindicalistas.

Minas de Riotinto, 23 de junio de 1914.—F. González, V. Coluno, D. Pérez, M. Bannón, E. Moreno, J. Alvera, J. García, M. Moreno, F. Vélez, M. Pires, J. Carrasco, F. Rabadán y José Delgado.»

Creemos que el Sr. Dato se habrá enterado al fin de lo que allí pasa y de la actuación de Egocheaga y consortes.

Por si aún no sabe dónde están los elementos de perturbación, le rogamos lea los extractos de los debates del Congreso de la Unión General de Trabajadores, que viene publicando *El Socialista*.

La segunda escuadra

A ruego de las entidades que los suscriben publicamos los siguientes despachos, que hemos recibido:

De Bilbao

BILBAO. (Viernes, mañana.) El Centro Industrial de Vizcaya confía en que apadrinará las imperiosas necesidades de las industrias que demandan, para evitar el despido de los obreros hoy empleados en la fabricación de los materiales destinados a la escuadra, la pronta aprobación del proyecto de construcciones navales presentado al Parlamento.—El presidente, Ricardo Pover.

*

BILBAO. (Viernes, mañana.) El Circulo de la Unión Mercantil, en representación del comercio, hace saber a la opinión, mediante su autorizado conducto, las graves consecuencias que acarrearía el aplazamiento del proyecto de segunda escuadra. Sufre el comercio una grave crisis como consecuencia de la paralización de la actividad fabril, que ha sido causa de que las transacciones hayan disminuido en una proporción grande, y si falta la masa de trabajo que representa la construcción de materiales para la escuadra,

las dificultades que hoy se padecen se aumentarían hasta el punto de que constituiría para nosotros intensa preocupación.—El presidente, Crisanto Artiach.

*

BILBAO. (Viernes, tarde.) Las entidades económicas de Vizcaya y numerosas industrias de la provincia han dirigido telegramas apremiantes al Gobierno y a los jefes de las minorías parlamentarias en el Congreso interesando la pronta aprobación del proyecto de segunda escuadra, para evitar el despido del crecido número de obreros ahora empleados en la fabricación de los materiales que la industria siderúrgica elabora con destino a las unidades de combate del primer plan.

De interrumpirse la continuidad de la construcción, se destruirá, por el despido de los obreros, toda la labor de aprendizaje y de especialización realizada, que sería inútil, por la dificultad que habría más adelante de poder congregarse al personal disperso, una parte del cual habría de emigrar por falta de ocupación para sus aptitudes adquiridas.

La crisis universal y la interior del país pesan gravemente sobre la producción siderúrgica, que se verá en absoluto falta de trabajo si no se procura darle una base de fabricación con el proyecto de segunda escuadra, a la manera que los Estados más progresivos lo hacen, en fomento de sus industrias y para contrarrestar las contracciones económicas.

Por acuerdo del Consejo provincial de Fomento, atendiendo a requerimientos que se le han dirigido por numerosas representaciones industriales, nos hacemos intérpretes cerca del autorizado diario de su digna dirección del deseo de que se haga eco ante el país de la urgente necesidad que entraña la pronta aprobación del proyecto de segunda escuadra.—Federico de Echevarría, comisario regio de Fomento.

*

BILBAO. (Viernes, tarde.) La Liga Vizcaína de Productores, que fué una de las entidades precursoras en abogar por la nacionalización de la construcción marítima militar, como medio de salvaguardia de la independencia económica española, progreso de la producción nacional y educación de la profesión del personal técnico y obrero, desea hacer constar por su conducto el grave contratiempo que sobrevendría al avance y perfeccionamiento industrial obtenido con la construcción de la primera escuadra, si ahora se abandonara la política de continuidad y las fábricas ocupadas en la elaboración de materiales para nuestros buques de guerra se vieran precisadas a despedir el personal por falta de trabajo.

Aparte de las consecuencias y repercusiones que estos despidos forzados traen tras sí, la Liga desea llamar la atención del país acerca de la gravedad que envuelve esta falta de firmeza en la continuidad de los planes, lo que produce una situación de desaliento en los industriales y en los grupos de capitalistas, fomentadores de la industria, los cuales se retraen de emprender empresas productoras, cosa que grandemente perjudica a España.

La producción fabril, por su índole, no puede estar sometida a intermitencias ni aplazamientos en la colocación de productos, ni a regímenes de inseguridad é indecisión, y el progreso del país, que ante todo depende de la consolidación de sus industrias, exige por consecuencia no se cree un precedente, que retraería a los espíritus emprendedores que se han orientado hacia la industria, desdiciendo más cómodas y más fecundas inversiones de sus disponibilidades. La crisis mundial que se refleja intensamente en la situación de la industria española, agravada por circunstancias privativas de nuestro país, es causa de que tengamos que encarecer aún más la necesidad actual de la urgente aprobación del proyecto de escuadra, para compensar con el trabajo que representa el que desgraciadamente va escaseando en las fábricas españolas. El presidente en funciones, Guillermo Pradera.

De Zaragoza

Voto en contra.

ZARAGOZA. (Viernes, tarde.) El Atenco Costista ha acordado publicar un manifiesto, dirigido al pueblo español, en el que, fundándose en razones de orden patriótico, se pedirá al Gobierno no sea aprobado el proyecto de ley referente a la construcción de la segunda escuadra.

En este manifiesto se hará una llamada a todas las entidades legalmente constituidas en España, especialmente a las que tengan carácter cultural y económico, para que hagan al Gobierno la misma petición.

En Zaragoza se celebrará una manifestación pública para entregar al gobernador el citado manifiesto, que irá firmado con adhesiones de todas las Asociaciones que se sumen al acto.

Se invitará a todas las provincias para que celebren actos análogos, con el fin de que la protesta legal tenga más fuerza.

La opinión y los carteros

PARIS. Como ya dije, toda la opinión vió con disgusto la huida de carteros, y prueba de ello es que siguen celebrándose reuniones de comerciantes y Sociedades para adherirse al acuerdo de suprimir los aguinaldos, como protesta contra el acto realizado por los carteros, y que tan mal efecto causó desde los primeros momentos.

UNA INICIATIVA

La Pardo Bazán y la Academia

Se ha hecho público el siguiente documento:

«Los abajo firmantes, que, como entusiastas admiradores de la condesa de Pardo Bazán, gloria de España, entienden que es empeño de justicia y es honor nacional el ingreso de la escritora insigne en la Real Academia Española, leído el real decreto de 28 de mayo último, donde terminantemente se declara que no hay precepto legal ni reglamentario que se oponga a que puedan ser propuestas y admitidas (las mujeres) a formar parte de dicha Academia, creen llegado el momento de que, en uso del derecho reconocido en esta soberana disposición, la condesa de Pardo Bazán ingrese en nuestra primera corporación literaria.

A fin de reunir nombres ilustres que sumen sus prestigios a esa solemnidad, ruegan a usted se sirva asistir a la reunión que ha de celebrarse en el salón de la Comisión séptima del Congreso el día 28 del actual a las once de la mañana.

Madrid, 25 de junio de 1914.—Amalio Gimeno, Blanca de los Ríos, Benito Pérez Galdós, Concepción Aleixandre, médico; marqués de Retortillo, Benita Asas Manterola, maestra de las Escuelas Nacionales de Madrid y directora de *El Pensamiento Femenino*; barón del Castillo de Chirel, Nieves Guibaldel, profesora numeraria de la Normal de Madrid; vizconde de San Antonio, Micaela Díaz Rabaneda, profesora numeraria de la Normal de Castellón; Tomás Maestre, María de la Rigada, directora de la *Gaceta de Instrucción pública y Bellas Artes* y profesora numeraria de la Normal de Madrid, y Pilar Hernández, redactora jefe de *El Pensamiento Femenino*»

CODIGO MINERO

Reconociendo el Gobierno la necesidad de codificar la legislación minera dispersa en disposiciones de diverso criterio, ha estimado de su deber someter de nuevo a las Cortes un proyecto de legislación novísima con orientación para concordar el interés público y las aspiraciones legítimas de patronos y obreros.

El proyecto que ha leído en el Senado el ministro de Fomento es reproducción literal del que suscribió D. Miguel Villanueva.

Trata de resolver problemas de la mayor trascendencia en el orden social, y el Gobierno, deseando sobre el asunto los mayores esclarecimientos, no se inspira en un criterio cerrado y entrega al libre examen y deliberación de las Cortes esta labor extraña a la política.

LOS EXPLORADORES DE ESPAÑA

Campamento de Riotinto.

Los exploradores que partieron de Madrid el día 25 para asistir al Campamento nacional de «boy-scouts» en Riotinto, hicieron el viaje en medio de la mayor alegría y orden.

A las doce en punto de la mañana llegaron a la estación Losa-Navas de Riotinto, donde les esperaban las tropas de Segovia, Palencia, Coruña, Zamora y Ciudad Rodrigo, que en trenes anteriores llegaron para asistir al campamento.

Inmediatamente desembarcaron los exploradores el material que cargaron en Madrid, siendo admirable el orden y actividad que desplegaron, dirigidos por el infatigable comisario de material D. Antonio Arderius.

En los carros portátiles que poseen los exploradores de algunos distritos, trasladaron el material al Palacio regio, que dista dos kilómetros de la estación.

Después se puso en marcha la columna de exploradores con la brillante banda de Jaén, que dirige D. Cándido Milagros, a la cabeza. Este entusiasta de la Asociación, que es sacerdote, es digno de los mayores elogios, ya que en tres meses ha enseñado multitud de piezas a exploradores que antes no sabían coger un instrumento.

Al llegar frente a la fachada Este del Palacio, formaron en varias columnas, con la música en medio, siendo emocionante el momento de responder con entusiasmo grande al grito de ¡Viva España! que dió el capitán Iradier al mismo tiempo que el emblema patrio ondeaba en el balcón principal del Palacio.

En seguida se coreó el himno que tocó la banda de música.

Era la una y media cuando se distribuyeron por tropas para comer. No es para describir el apetito con que consumieron la suculenta y abundante comida.

Poco después llegan de la estación los exploradores de Valladolid, Vitoria y San Sebastián.

De la ligera visita que realizamos a las diversas partes del campamento, pudimos observar la perfecta organización del mismo. La estafeta de Correos y Telégrafos, con venta de sellos y tarjetas postales, está a cargo del oficial del Cuerpo de Correos é instructor del distrito de Palacio, D. Eugenio Salariich.

Un puesto sanitario completísimo con material de operaciones y enfermería para cuatro plazas, está a cargo de una sección de la Cruz Roja de Segovia, al mando de D. Luis Bisera.

El servicio de cocina y abastecimiento lo

dirige, con una actividad sin límites, el comisario D. Emilio de la Riva.

En los alrededores del Palacio hay letreros con flechas indicando los sitios de agua potable, fregado de utensilios, etc., etc., y carteles a un metro de altura que dicen lo siguiente:

«Exploradores! S. M. el Rey (q. D. g.), con un cariño y entusiasmo grande por vosotros, ha puesto este real sitio de Riofrío a vuestra disposición y bajo vuestra custodia, seguro de vuestra corrección exquisita.

Para que vuestra conducta sea ejemplar, tened presente vuestro código y no olvidad que debéis respetar las plantas y los árboles.

Debéis amar a los animales, castigándose severamente al que persiga o ahuyente a los gamos.

No debéis salir sin orden de vuestro jefe de los límites del campamento.

El mejor explorador será el que consiga que los gamos coman a su alrededor.»

El resto de la tarde se empleó en el alojamiento, instalándose en los amplios salones del Palacio Real los colchoncitos para pasar la noche. Los que poseen tiendas de campaña se instalaron en ellas.

Con la misma felicidad que ha empezado creemos terminará este importante campamento, que unirá en lazos más estrechos aún a los diversos exploradores de toda España.

El próximo sábado, 27, visitará S. M. el Rey el campamento.

J. H. C.

El Orfeo Catalá en Londres

Éxito grandioso.

El gran diario londinense «Daily Telegraph» publica la siguiente reseña del concierto dado en el Albert Hall el lunes último: «Para su segundo concierto el famoso Orfeo Catalá, de Barcelona, organizó un programa que interesó grandemente a cuantos saben apreciar las excelencias de una buena música bien interpretada.

Primeramente figuraba el himno de la Sociedad, compuesto por Luis Millet; constituyó una especie de invocación a «los ideales de arte y patria», que es el espíritu del Orfeo Catalá.

Siguió una maravillosa serie de canciones populares de Cataluña; luego un bailable catalán, titulado «Camprodón», tocado por una orquesta popular catalana; después el himno de Ricardo Strauss para 16 voces, en dos coros—el primero de cuatro voces y el segundo de doce.

Oímos seguidamente un corto recital de violín por el eminente artista Juan Manén, y finalmente, una breve serie de piezas corales, «La suplica a Nuestra Señora del Amparo», un motete para cuatro voces, «O magnum mysterium», de Victoria (1540-1608), y «El credo» de la misa de Palestrina, «Papá Marcella».

Únicamente los que han tenido ocasión de oír este conjunto extraordinario de ejecutantes, bien disciplinados, bien equilibrados y de tan alto espíritu, pueden formarse idea de cómo fué interpretada la parte coral de tan magnífico programa. Como ayer indicamos, su trabajo es comparable únicamente con los mejores de nuestros cuerpos corales del Norte, pero comparable solamente en la perfección acabada de su técnica, siendo su estilo suyo propio, y un tono nasal peculiar, pero de ninguna manera desagradable, al cantar los pasajes «forte»; las notas de afecto y humor, alabanza y júbilo, fueron expresadas en términos a la vez sencillos y francos, pero siempre dentro de los términos del arte más supremo. La exquisita Canción de Cuna, con una voz de barítono muy saliente (el nombre del cantante se suprimió), tuvo que ser repetida, además de una canción humorística en cinco «partes», por el compositor Pujol.

Los aficionados de Londres no han oído nunca cosa comparable o parecida a la combinación (que asemeja algo a la de instrumentos de caña), de la pequeña orquesta catalana. La escala no es la «templada» de los nuestros para empezar, y las primeras notas de la dulzaina y el tamboril (tocado por el mismo artista) que anuncian la danza, producen un efecto marcial lleno de alegría. Música como ésta puede oírse únicamente en Barcelona y en las faldas de los Pirineos Orientales. Tal vez el jueves nos permitirán deleitarnos con ella una vez más.»

El balneario de Solares

Bello paisaje, recuerdos de la agradable temporada desahogada entre fiestas y diversiones, comodidades mil, salud recuperada, ¿cómo olvidar todo esto? El Balneario de Solares es el primero de España.

POR LA SALUD PÚBLICA

El funcionamiento de los mataderos

Actitud del gobernador civil.

Se ha dictado por el Gobierno civil hace un mes una resolución dirigida a formar el padrón sanitario de las vaquerías de Madrid, con objeto de conocer el estado de todas las reses estabuladas, tomar nota de las enfermedades y seguirles la pista, por si se tratase de sacrificarlas en los mataderos de los alrededores.

También se están interviniendo por los subdelegados de Veterinaria las guías de embarque y recepción de ganados, para conocer su estado sanitario.

Los mataderos de Canillas y de la China, que fueron hace poco clausurados, se han visto obligados a introducir las mejoras necesarias para la higiene, habiendo dispuesto que sean visitados periódicamente dichos establecimientos por la autoridad sanitaria provincial.

Se les obliga además a que den cuenta de las reses inutilizadas por enfermedades, señalando el quemadero en donde se han inutilizado y exigiendo recibo del servicio.

El gobernador ha firmado recientemente

una orden de inspección del matadero de Tetuán, donde se denuncia el hecho, con objeto de regularizar por completo su funcionamiento o cerrarlo.

Hace poco se incineró una vaca tuberculosa en el matadero de la China. Ayer mismo se han quemado cuatro corderos en dicho matadero, y hace muy pocos días se desecharon e inutilizaron dos reses en el de Canillas.

El gobernador se propone no levantar mano en este asunto hasta que vea asegurada la salud del vecindario contra éstos abusos, dignos de la más enérgica reprobación.

Habla el teniente de alcalde.

El teniente de alcalde del distrito de Buenavista nos dice lo siguiente:

«Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: Agradeceré a usted tenga la bondad de insertar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas, como aclaración al artículo que en el número de anoche publica, relativo al consumo de una vaca tísica en el barrio de la Guindalera, por lo que afecta al cargo que me está encomendado.

En éste distrito, por mi orden, los señores revisor veterinario, perito químico y el servicio de Policía urbana vienen girando diariamente visitas a todos los establecimientos, y como consecuencia de ello, el 11 del corriente el revisor veterinario me denunció que había inutilizado en la carnicería de la calle de Agustín Durán, núm. 16, propiedad de don Macario García, un trozo de carne, por encontrarse en malas condiciones para el consumo, por cuya denuncia, que era la primera que se me presentaba en el corto tiempo que lleva establecido, le impuse 50 pesetas de multa, apercibiéndole que si reincidía en la falta pasaría el tanto de culpa al Juzgado.

Al leer su artículo, y llamado hoy por mí el industrial denunciado, me manifiesta que la vaca de referencia no fué expandida en su establecimiento, en el barrio de la Guindalera, sino que la vendió a otros dos industriales, uno de Pueblo Nuevo y otro del término de Canillas, en el Cerro de la Cabaña, en la creencia de que la res estaba en debidas condiciones, puesto que así se había sacrificado en el matadero de Tetuán, donde la compró.

Es cuanto respecto a este asunto tiene que manifestar a usted su atento y afectísimo seguro servidor, q. e. s. m., Francisco Colomer.

26 junio 914.»

Academias militares

Enterados algunos padres de que sus hijos podrían acogerse a lo preceptuado en la real orden de 18 de marzo último, por tener aprobadas con certificación de los Institutos las asignaturas de enseñanza general; pero no habiendo presentado la solicitud a las Academias militares, por desconocimiento de dicha real orden, se proponen los aludidos padres elevar una instancia para que se amplíe el plazo de presentación de la expresada solicitud, en beneficio de los alumnos que se encuentran en las condiciones reglamentarias, dentro del mes de junio, una vez que con ello no se falta a lo dispuesto en la referida real orden.

La instancia será presentada el 10 de julio inmediato, y cuantos gusten suscribirla pueden pasar a efectuarlo antes de la citada fecha, en el comercio de D. José María Mercado Magdalena, calle del Arenal, núm. 20.

Comprar gangas

Escopetas, máquinas escribir, aparatos fotográficos, maletas, relojería, joyería. Única Casa que vende de ocasión en Madrid. Mesas billar, 100 ptas. Al Todo de Ocasión. FUENCARRAL, 45. TIENDA

Contadores provinciales y municipales

La Comisión ejecutiva del Cuerpo de contadores de fondos provinciales y municipales, compuesta de los Sres. Almansa, Diago, Lejarraga y Blanco, han presentado al excelentísimo señor ministro de Hacienda una razonada instancia. En ella se solicita que el impuesto sobre utilidades, que vienen soportando los empleados provinciales y municipales, que tiene establecido en el núm. 6, tarifa primera, del art. 3.º de la ley de 27 de marzo de 1900, en la que fija el descuento del 6, el 12 y 16 por 100 de sus sueldos, sean equiparados éstos a los que establece el núm. 2.º de la misma tarifa, puesto que se encuentran en idénticas condiciones que los empleados particulares, no disfrutando de la inamovilidad que la mayoría de los servidores del Estado tienen, estando a merced de las Corporaciones, como los que prestan sus servicios en Bancos u otros establecimientos, sin más garantía que su buen comportamiento y el respeto de sus superiores.

La Comisión ejecutiva del Cuerpo de contadores hace un llamamiento en general a todos aquellos empleados que integran las Diputaciones y Ayuntamientos, le presten su incondicional apoyo, a fin de que al discutirse y votarse el presupuesto que ha de regir en el año próximo se atienda nuestra justa demanda, rebajando el descuento al 5 por 100, equiparándolo al de los expresados servidores particulares.

AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladan durante el verano a cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses, por lo menos.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto a donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 27 de junio de 1864.

Dice un periódico de Santander que el día 24, muy de mañana, se bañaban junto a Molledo dos niños de corta edad en compañía de su padre, cuando uno de ellos fué acometido por un marinero noruego, que manifestó decidido empeño en apoderarse de la pobre criatura.

Entre los recursos de que se valió el atribulado padre para defender a su hijo de la inconcebible persecución de aquel bárbaro, fué internarse a nado en la bahía llevándose consigo al niño; pero de nada le sirvió su desesperado arrojo, porque se vió sorprendido por una lancha, tripulada por tres compañeros del agresor, cuyos intentos trataron de secundar.

Afortunadamente, los carabineros de la Fuente Santa se apercibieron del suceso y corrieron a auxiliar a los perseguidos, no sin encontrar una tenaz resistencia en los noruegos, tres de los cuales huyeron en la lancha, quedando apresado el cuano, director y principal actor del salvaje atentado.

Aguas de Cabreiroá

Su hotel reúne magníficas condiciones higiénicas.

Los Reyes en La Granja

LA GRANJA. (Viernes, tarde.) Hoy comieron con los Reyes el nuevo director de la Academia de Infantería de Toledo, coronel Marzo, el teniente coronel de Estado Mayor don Leocadio López y los embajadores de Francia.

En obsequio a los invitados corrieron las fuentes, a las cuatro y media de la tarde, por disposición del Monarca.

Ha llegado el Sr. Torres, secretario particular de S. M.

—Esta noche inaugurará en esta población la temporada teatral la compañía cómica dramática que dirige el primer actor Sr. Gómez Ferrer, con las aplaudidas obras *Tortosa* y *Soler y los asistentes*.

Asistirán a la función los Reyes y los embajadores de Francia.

La sala estará adornada y en el palco regio se han colocado guirnaldas de flores.

Mañana marchará el Monarca a Riofrío y después se dirigirá al Escorial, donde tomará el tren que ha de conducirle a San Sebastián.

Los exploradores.

A las seis y media de la mañana se tocó diana en el campamento de Riofrío, é inmediatamente se levantaron los exploradores.

Almorzaron a las ocho y después izaron la bandera.

Formaron a continuación en el patio principal de Palacio, y el capitán Iradier les dirigió una arenga, dándoles varios consejos higiénicos y excitándoles a que procurasen imitar los actos heroicos del explorador valisoleto Bastardo, quien apagó el fuego que se había declarado en una capilla y salvó a una persona que estaba a punto de morir ahogada.

Después abrazó al explorador Bastardo, que se hallaba presente.

Los exploradores hicieron a su compañero una gran ovación.

Hoy visitaron el campamento el gobernador civil Ide Segovia y el Sr. Prado Palacio que vestía el traje de explorador.

Por la tarde juegan los exploradores en el patio principal de Palacio un partido de «foot-ball».

Tienen en el campamento quince tiendas de campaña, entre ellas una magnífica, perteneciente al regimiento de Artillería de sitio de Segovia.

Hay instaladas dos ambulancias de la Cruz Roja, una de Segovia y otra de La Granja, de las que cuidan dos médicos de dichas poblaciones.

Los exploradores de La Granja fueron también esta tarde a visitar a sus compañeros al campamento de Riofrío.

Mañana les visitará el Rey.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonasil», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas, 10 la botella.

EL CRIMEN DE BARCELONA

Autos de procesamiento.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Esta madrugada les ha sido comunicada a Nieves Domingo y a su marido el sargento Progreso Marqués el auto de procesamiento y prisión sin fianza, y 10.000 pesetas para costas, como acusados del delito de doble asesinato y robo.

Todos los demás detenidos en los primeros momentos quedan descartados del sumario.

Al regresar del despacho iba muy nervioso. Un repórter fotográfico enfocó al sargento, y éste, sorprendido, dijo: «No importa; como estoy limpio, será un honor para mí, después que la Justicia haya cumplido con su deber.»

Probablemente no ingresarán en las cárceles respectivas hasta esta noche ó mañana por la mañana a primera hora.

Hoy han declarado unas mujeres a quienes la criada de la Nieves les dijo que pronto su ama tendría dinero abundante, pues se iban a morir unos parientes ricos que la declaraban heredera.

También ha declarado otra mujer que vió del brazo a Nieves y su marido por la calle del Conde del Asalto, cerca de la de San Ramón, a las ocho de la mañana del día del crimen.

Precisamente a esta hora ha declarado ella que había salido de la casa después de fracturar las puertas.

Esto confirmaría la creencia de que el marido era, cuando menos, sabedor del crimen.

La Nieves insiste en que ella sola lo cometió; que primero agredió a la mujer y luego al hombre, apuñalándolos hasta que quedaron inertes.

Ha añadido que estaba loca de sangre, y que si diez personas se hubieran puesto delante, a todas las hubiera matado.

Una vez en el entresuelo de la casa del crimen, al no hallar el dinero que esperaba, tuvo intención de bajar nuevamente a la tienda para buscarlo; pero al pensar que estaban allí los cadáveres, ha dicho que tuvo miedo y se quedó.

Esto resulta algo inverosímil, porque de todos modos con los cadáveres permaneció el tiempo necesario para lavar las ropas y quitar las manchas de sangre que tenía en su cuerpo.

A la cárcel.

BARCELONA. (Viernes, noche.) Hoy han ingresado en la Cárcel de Mujeres Nieves Domingo, y su marido, Progreso Marqués, en la Cárcel Celular.

Ambos están incomunicados.

El mejor Kursaal y Parque de recreos, «Petit-Cine», paseo de San Vicente, 14.

LA HUELGA EN EL CAMPO

Mitín.—Escándalo.—Precauciones.

JEREZ. (Viernes, mañana.) Los huelguistas han celebrado un mitín monstruo, acordando persistir en la huelga y desechando el manifiesto repartido por los patronos exponiendo las condiciones del trabajo y estableciendo beneficios.

En el mercado de abastos se produjo enorme escándalo, oponiéndose los huelguistas a que las mujeres comprasen en los puestos de carne que son propiedad de los labradores hermanos García Santos, a quienes han declarado el *boycottage*.

Témense desórdenes en vista de cómo se hallan los ánimos.

Se han adoptado toda clase de precauciones, en previsión de que ocurran acontecimientos desagradables.

Aumenta la agitación.

CADIZ. (Viernes, tarde.) En Bornos crece la agitación y la alarma.

Cuarenta y tres detenidos.

Hay detenidos cuarenta y tres individuos, acusados de ejercer coacción sobre los obreros.

Tres de ellos fueron también detenidos el día 18 por igual motivo, y fueron entonces puestos en libertad.

Uno de los presos, llamado Pedro Casas, ha sido puesto a disposición de la autoridad militar por insultar a la Guardia Civil que custodiaba a los presos.

Pidiendo fuerzas.

El gobernador ha pedido al ministro de la Gobernación el envío de más Guardia Civil de otras provincias, en vista de la gravedad, que aumenta en la campaña.

Acaban de conferenciar telefónicamente los gobernadores civiles de Cádiz y Sevilla, concediéndose importancia a esta conferencia.

En Espera.

CADIZ. (Viernes, tarde.) En Espera han fracasado nuevamente las gestiones para el arreglo.

Los obreros se muestran intransigentes, demostrando, como en otras poblaciones, que su actitud obedece a manejos de los agitadores anarquistas.

La fuerza pública ha observado que las Comisiones de obreros que ejercen coacciones en la campaña están formadas, en su mayoría, por obreros forasteros.

En Villamartín.

Aumenta la agitación de los huelguistas en Villamartín. Témese que se produzcan desórdenes, pues las autoridades han recibido confidencias que los anuncian.

Los huelguistas piden que sean puestos en libertad los obreros que fueron detenidos.

El jefe de la benemérita.

CADIZ. (Viernes, noche.) El jefe de la Guardia Civil marchó en el expreso de Jerez y de allí seguirá para Bornos y Villamartín, en tanca.

Los propietarios se aprestan a la defensa por hallarse constantemente amenazados.

En Bornos.

CADIZ. (Viernes, noche.) Esta mañana salió al campo un centenar de obreros huelguistas, para impedir que trabajasen los esclavos.

Llevaron garrotes y piedras.

La Guardia Civil disolvió a los huelguistas, habiendo detenido a un grupo que en un cortijo coaccionaba a los obreros.

Ingresaron en la cárcel de Bornos.

El alcalde de Bornos, contestando al telegrama de la Sociedad obrera La Constancia, asegura que la fuerza no maltrató a nadie, sino que los obreros fueron detenidos por cometer coacción, y para evitar la fuga fueron amarrados.

En Alcalá de los Garules.

En Alcalá de los Gazules se ha repartido una hoja impresa invitando a los trabajadores a una reunión para tratar de la constitución de una Sociedad de resistencia.

Se cree que llegarán a la huelga.

En Medina Sidonia.

En Medina Sidonia los obreros agricultores suspendieron el mitin por temor a verse fracasados, ya que en este pueblo hay muchos obreros agrícolas bien acomodados para todo el año, que disfrutan de buen jornal, y además tienen participación en los trigos que recolecta el patrono.

La Guardia Civil.

CADIZ. (Viernes, noche.) Toda la benemérita de Caballería de Cádiz acaba de salir para la campaña de Jerez.

Guardia Civil a Bornos.

CADIZ. (Viernes, noche.) Han llegado a Bornos 50 guardias civiles a las órdenes del comandante Sr. Jiménez Topete.

Existen fundados temores de que será alterado el orden.

La Guardia Civil tomó los puntos estratégicos de la cárcel.

En Villamartín.

Procedentes de Cádiz llegaron 55 guardias civiles para reprimir las amenazas y coacciones que están ejerciendo los huelguistas.

El gobernador ordenó vayan a la campaña 25 guardias a las órdenes del teniente Esteban Huelva.

Solución de la huelga.

SEVILLA. (Viernes, tarde.) A las once de la mañana se reunieron en el Ayuntamiento de Utrera las autoridades, la Junta de Reformas Sociales y Comisiones de patronos, comerciantes y obreros, quedando solucionada la huelga agrícola.

Los trabajos se reanudarán mañana.

En Elche.

ALICANTE. (Viernes, noche.) Noticia que se reciben de Elche dan cuenta de que la huelga se presenta con caracteres de tranquilidad.

Las Sociedades obreras han acordado reanudar el trabajo para conseguir mejor avenencia entre patronos y obreros.

Ha quedado nombrada una Comisión para poner en práctica el acuerdo.

ANDALUCIA

Académico fallecido.

JEREZ. (Viernes, mañana.) Ha fallecido el académico D. José Ortas Galvi, canónigo.

El finado era un hombre muy erudito, que dedicó su vida al estudio.

Ha sido muy sentida su muerte.

Tren de peregrinos.

SEVILLA. (Viernes, tarde.) En tren especial ha marchado a Avila y Alba de Tormes la peregrinación teresiana, presidida por el cardenal Almaraz, y compuesta de 270 personas.

Los andenes presentaban un aspecto animadísimo.

Los peregrinos fueron despedidos por el alcalde y demás autoridades.

Escuela de guardias marinas cubana.

CADIZ. (Viernes, tarde.) El cónsul de Cuba ha recibido la noticia de que el 12 de julio próximo llegará el crucero *Patria*, buque escuela de guardia marinas en el que vienen veinte.

El barco es nuevo; tiene 130 tripulantes, y permanecerá en Cádiz seis días, siendo este puerto el único que visitará la oficialidad de guardias marinas del buque cubano.

Serán obsequiados en Cádiz, por correspondencia al brillante recibimiento hecho en Cuba a los marinos españoles cuando fueron a bordo de la *Nautilus*.

Los guardias marinas cubanos visitarán la Escuela Naval de San Fernando, celebrándose banquetes, a los que corresponderán los marinos de la *Patria*.

ARAGON

El proyecto de impuesto sobre la sal.

ZARAGOZA. (Viernes, tarde.) La Unión Gremial ha acordado protestar energicamente contra el proyecto del impuesto sobre la sal, impuesto que ocasionaría la ruina de importantes industrias.

La Unión Gremial protesta.

Ha producido gran alarma entre los agricultores los rumores que circulan sobre la segura aprobación del proyecto de ley rebajando para siempre los derechos arancelarios sobre el maíz, a 50 céntimos cada 100 kilos, de bre el maíz, a 50 céntimos que paga actualmente.

Por ser la importación de maíz excesiva, perjudicaría grandemente a otros productos agrícolas, que se venderían con gran depreciación.

Los residuos de las fábricas de harinas se venderían a bajos precios, y en cambio los fabricantes subirían el precio del pan.

La corrida del domingo.

Hay gran expectación por presenciar la co

rida del domingo, en la que se da por seguro que trabajará el diestro Belmonte.

No faltan aficionados que dicen que el fenómeno no podrá tomar parte en la corrida por resentirse mucho de la muñeca.

CASTILLA LA VIEJA

Toros en Soria.

SORIA. (Viernes, tarde.) Esta mañana se ha celebrado una novillada, en la que han estoqueado Araujito, Veguita y Carpinterito.

Araujito estuvo regular. Veguita banderilleó a su novillo superiormente.

Ovación. Con la muleta hizo una buena faena, y estuvo acertado con el estoque.

Carpinterito mató su toro superiormente, por lo que fué ovacionado y se le concedió la oreja.

La entrada, superior. Esta tarde se lidiarán seis toros.

CATALUNA

Buena noticia.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Mientras estaba celebrando sesión el Ayuntamiento, se recibió la noticia de la aprobación en el Senado del proyecto de ley subvencionando a Exposición de Industrias Eléctricas.

El alcalde interino dedicó frases de elogio a los Sres. Sánchez de Toca, Dato y a todos los que han contribuido a la aprobación del proyecto.

Se acordó telegrafiar a todos para felicitarles y comunicarles que en breve comenzarán las obras.

El Orfeón catalán.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Se están reuniendo varias Sociedades corales y personalidades para dirigirse a la estación de Francia a recibir al Orfeón catalán.

Se trata de tributarle una cariñosa recepción.

Los liberales.

El próximo día 4 se celebrará un banquete de carácter íntimo por el Casino liberal de Barcelona.

Dícese que asistirán personalidades del partido liberal.

Con el banquete empezará una serie de actos políticos, entre ellos un mitin, organizado para aquella misma noche.

Homenaje al general Comerma.

Se ha celebrado en la ciudad de Valls un homenaje al general Comerma, hijo de aquella población.

Desfilaron ante él las Escuelas, Sociedades, Corporaciones oficiales y autoridades con el Ayuntamiento.

Este le hizo entrega de un precioso álbum, en el cual han inscrito sus firmas las principales personalidades de la población.

Terminada la entrega, los coros cantaron varias obras.

El alcalde pronunció un discurso, que fué contestado por el general Comerma con otro muy sentido.

El acto del homenaje terminó con un banquete en los salones del Ayuntamiento.

Incidente en un «cine».

Nos comunican de Figueras que en un cinematógrafo de aquella población, propiedad del diputado a Cortes por Vilademuls, Sr. Cusi, hubo un incidente que ha sido muy comentado.

Unos militares silbaron una película en la que se hacía alusión al pelotón de los torpes. El público entendió que no había nada ofensivo para el Ejército, y protestó con aplausos.

Fué detenido un sobrino del propietario del local y conducido al castillo.

Varias personalidades de la población han telegrafiado al diputado por el distrito, protestando de lo ocurrido.

El Orfeón Catalán.

BARCELONA. (Viernes, noche.) Ha llegado el tren especial que conduce al Orfeón Catalán.

Fué recibido en la estación por el alcalde y concejales, por Comisiones de varios orfeones, entidades, por la Banda municipal y numeroso público.

Se organizó la comitiva, dirigiéndose al Palacio de la Música, y la Junta directiva felicitó al Orfeón por los éxitos obtenidos en París y Londres.

Un inmenso gentío que había en la calle obligó a salir al balcón al maestro Millet.

Los orfeonistas vienen satisfechísimos por los triunfos obtenidos.

Disparo casual.

A dos niños de diez años que estaban jugando en su domicilio con un revólver cargado, se les disparó el arma, iherustándose el proyectil en el ojo izquierdo de uno de los niños.

Su estado es gravísimo.

LEON

El general Ximénez de Sandoval.

ZAMORA. (Viernes, mañana.) Ha llegado a esta capital en automóvil, procedente de Valladolid, el capitán general de la séptima región, D. José Ximénez de Sandoval, acompañado de su ayudante y del coronel jefe de Estado Mayor.

A la entrada de la ciudad salieron a recibirle el gobernador militar de la plaza, señor Barreiro, con su ayudante y plana mayor; el coronel del regimiento de Toledo, Sr. Reina, y los demás jefes y oficiales de las diferentes Armas que guarnecen esta población.

Al descender del automóvil el capitán general, la música del regimiento de Toledo tocó la Marcha Real.

En la calle de Santa Clara, en que se halla instalado el Gobierno militar, formaba cordón la fuerza del regimiento de Toledo.

Las autoridades han visitado y ofrecido sus respetos al capitán general, Sr. Ximénez.

Revista de fuerzas.

Ha revistado el capitán general las fuerzas del regimiento de Toledo, Guardia Civil, Carabineros y zona, y una vez terminado el acto, salió para Valladolid.

La Infanta Isabel visitará Zamora.

Oficialmente se ha anunciado la visita a Zamora de la Infanta Isabel. Esta saldrá de

Orrense en automóvil, acompañada de su dama particular y de su secretario tesorero, para llegar a Zamora el 16 de julio próximo, saliendo al siguiente día para Salamanca.

Aunque esta población es conocida para ella, propónese visitar nuevamente lo más notable que encierra y las ricas joyas y tapices que se conservan en nuestro primer templo.

En su día informaré a los lectores de ese diario.

Exploradores a Riofrío.

Al mando del jefe de tropa Sr. De la Riva y de los instructores Sres. Palao y Salgués ha salido para el campamento general de Riofrío un grupo de veintinueve exploradores, para unirse a sus compañeros, que lo serán de todas las provincias de España.

Serán revistados en dicho punto por S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

Mitín maurista.

El domingo próximo, a las diez de la mañana, tendrá lugar en el teatro Principal de esta capital un mitín maurista, en el que usará de la palabra el incansable propagandista Sr. Ossorio y Gallardo y otros eminentes oradores.

La entrada al mismo será por invitación.

Feria de San Pedro.

El lunes 29 se celebrará en nuestro circo taurino una brillante corrida de toros de la ganadería de la viuda de Amador García, de Tejarillo (Salamanca), que serán lidiados por los afamados diestros Manuel Megía (Bienvenida) y Serafin Vigila (Torquito).

Si el tiempo está bueno, el empresario de la Plaza tendrá un lleno colosal.

Las Compañías de ferrocarriles han establecido billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

VALENCIA

Muerte de un periodista.

CASTELLON. (Viernes, tarde.) En este instante acaba de fallecer, rodeado de toda su familia, en Villa Fielde, donde habla venido a reponer su quebrantada salud, el diputado provincial por el distrito del Hospicio, de Madrid, D. Ramiro Manuel Castelló, hermano del director y propietario del Heraldo Castellonense.

El fallecimiento del ilustre periodista madrileño ha sido sentidísimo, y el entierro constituirá seguramente una imponente manifestación de duelo.

La familia del finado ha comunicado la triste noticia al presidente de la Diputación y a la Asociación de la Prensa de Madrid.

El conflicto de la escasez de agua.

VALENCIA. (Viernes, tarde.) Continúa, aunque en menores proporciones, el conflicto creado por la escasez de agua.

Hoy se ha hecho un reparto, que ha resultado bastante pintoresco, en las barriadas extremas.

Las fuentes públicas manan ya, aunque en poca cantidad.

Todavía no llega el agua a los pisos altos. En los filtros de la Compañía trabajan 200 obreros para recomponer las averías.

Tormenta.

A las diez de la mañana ha descargado una formidable tormenta de verano.

El chaparrón ha sido muy grande y el agua iba acompañada de granizo.

Ha alcanzado la tormenta un radio bastante grande.

En las inmediaciones de la ciudad ha causado algunos daños, y en varios pueblos, como Gestalgar, Casinos y Elva, los campos han sido arrasados.

Preso fugado.

Haciendo una excavación, y fracturando la cerradura de la puerta de la calle, se ha fugado de la cárcel de Gestalgar Francisco López, que esta mañana debía ser trasladado a Valencia para responder en una causa por robo y asesinato.

El Congreso de los metalúrgicos.

ALICANTE. (Viernes, noche.) El domingo y lunes se celebrará en el Salón Novedades de esta capital el Congreso nacional de obreros metalúrgicos y similares, organizado por los metalúrgicos alicantinos.

Serán tratados 25 temas referentes a organización social de los gremios metalúrgicos, mejoramiento de jornales y remuneración y previsión para los casos de enfermedad y fallecimiento.

Para este importante Congreso se han recibido adhesiones de 44 Asociaciones.

VASCONGADAS

La Princesa de Rumania.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) En el sudexpreso llegó la Princesa de Rumania. Fué recibida en la estación por el Príncipe Pio y el gobernador civil.

La Princesa se trasladó a Miramar, y esta tarde irá a Biarritz con la Reina Doña María Cristina.

Mañana tomará en la frontera el tren para marchar a París.

El Sr. Burell.

Ha marchado a Madrid en el rápido el ex ministro señor Burell.

Una protesta.

BARACALDO. (Viernes, mañana.) La Cooperativa de Altos Hornos, en nombre de 1.500 socios, protesta del proyecto de ley del monopolio de la sal, tan ruinoso para el país.—El presidente, Juan Mendía.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

JEREZ DE LA FRONTERA. El aplaudido barítono Eugenio Morales, repuesto ya del accidente que sufrió días pasados en el teatro Eslava, ha hecho su reaparición con la opereta El conde de Luxemburgo.

El numeroso público que por completo llenaba el teatro tributó entusiastas aplausos al notable artista, que cantó magistralmente su parte.

En el desempeño de la obra se distinguieron, en sus respectivos papeles, la tiple señorita Taberner, que escuchó numerosos aplausos; la Srta. Daina (Natalia), la Sra. Butler y los Sres. Vilches y Latorre.

EXTRANJERO

Terrible incendio.

NUEVA YORK. En Salem, un formidable incendio ha destruido los edificios enclavados en una gran extensión de terreno.

Ha muerto carbonizado un muchacho de pocos años.

Las pérdidas ascienden a más de cinco millones de francos.

Entre los edificios destruidos figura la fábrica de luz eléctrica.

La población ha quedado a oscuras.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 27 de junio de 1864.

PARIS, 27. La sesión de la Conferencia de ayer ha sido muy tranquila.

Los beligerantes han leído sus declaraciones, exponiendo a su modo de ver el estado de la situación actual.

Lord Russell ha resumido los trabajos de la Conferencia, expresando el voto de que cualquiera que fuese el desenlace de la lucha, pudiera conservarse la independencia de la Monarquía danesa, a cuya manifestación se han adherido los neutrales.

Se cree que las hostilidades empezarán mañana.

Catorce buques de guerra daneses están cruzando entre Kiel y Tehniaru.

El Monitor anuncia que el Gobierno de Turín ha tomado todas las medidas para reprimir cualquier tentativa de desorden por parte de los partidos extremos.

CON DOS PALMOS DE NARICES

EL SALTO DEL LADRON

«¡Que se va!»

PARIS. Días pasados fué preso un tal Julio Henriot, que había robado a una vecina suya 275 francos en dinero y algunas alhajas y papeles.

Llorando, confesó su culpabilidad y prometió restituir lo que había robado.

«Lo tengo escondido—agregó—en un agujero, en las fortificaciones, cerca de la Puerta de la Muette.

Después de algunas gestiones, convino en que Henriot iría al paraje que indicaba, acompañado de un inspector y dos agentes.

Subieron por un montículo de arena, hasta llegar al pie de una muralla alta, de 4,50 metros.

«El dinero y las alhajas están debajo de esa piedra!»—dijo Henriot.

Los guardias se agacharon.

De pronto, Henriot dió un salto colosal, casi inaudito.

Y cogióse al muro con ambas manos.

«¡Que se va!»—gritó el inspector.

Y sacó su revólver.

No tuvo tiempo de dispararlo.

Henriot dijo:

«¡Hasta la vista, viejos míos...!»

Y se dejó caer detrás de la muralla.

En vano dieron la vuelta inspector y agentes.

No hallaron nada.

Y se volvieron muy tristes a París.

Por la noche, el inspector en cuestión recibió una carta de Henriot.

Este le decía en ella:

«Ya he recogido el dinero y las alhajas.

Y voy a vender éstas.

Y me gastaré tranquilamente todo el dinero.

No te desconsueles, amigo mío. Te aseguro que beberé a tu salud muchas absintas y numerosos bocks de cerveza rubia.»

Esta seguridad no ha consolado al inspector, que se tira de los pelos.

INVESTIGANDO LAS CAUSAS

Los hundimientos de París

¿Hay responsabilidades?

PARIS. La Comisión designada para investigar acerca de las causas de los hundimientos ocurridos hace algunos días con motivo de una breve, pero terrible tempestad, ha visitado esta mañana los lugares en que dichos hundimientos ocurrieron.

La inspección ha sido detenidísima.

Parece ser que los comisionados han comprobado la existencia de algunas faltas, que muy bien pudieran determinar responsabilidades de importancia.

El secretario del Sindicato de Trabajadores y el otro de los vocales obreros de la Comisión investigadora hicieron constar la mala calidad de los materiales empleados en las obras, tales como piedra vieja, etc., afirmando su creencia de que ésta y no otra fué la causa de la catástrofe.

El asunto pasará a los Tribunales para decidir si existen ó no responsabilidades.

Esta mañana, en el boulevard de los Italianos, ocurrió otro pequeño hundimiento.

Ha quedado interrumpido el tránsito de carruajes.

COSAS FRANCESAS

Los acreedores de Antoine.

PARIS. Los acreedores del actor y director Antoine han celebrado una reunión y han acordado cobrar un 20 por 100 sobre sus créditos.

Los reunidos eran 89.

Será a puerta cerrada.

PARIS. Los periódicos dicen que el ministro de Justicia ha anunciado que la vista de la causa contra Mme. Caillaux, que comenzará el 20 de julio, no será pública.

Sólo asistirán los magistrados, los testigos, los peritos y los periodistas.

En honor de un centenario.

PARIS. La Sociedad de Hombres de Letras ha visitado hoy a su decano el centena-

Advertisement for Somatose featuring an illustration of a man with a large bottle of Somatose. Text: 'El reconstituyente ideal es siempre la SOMATOSE. El sabor de su forma líquida, seca ó dulce, hace que sea tomada con gusto, particularmente por las señoras y los niños. en la conocida forma de polvo. La Somatose se encuentra también en el comercio.'

rio Fertault y le ha hecho entrega de una preciosa medalla de oro.

El agasajado pronunció un discurso de gracias.

Fertault, a pesar de sus cien años, goza de excelente salud y se encuentra perfectamente.

Premios a literatos.

PARIS. La Academia ha repartido 61.100 francos en 84 premios entre autores de libros y otras obras literarias.

En los lugares de la catástrofe.

PARIS. La Comisión investigadora de las causas de los hundimientos ha visitado hoy, acompañada del prefecto del Sena y del ingeniero jefe del Metropolitano, los lugares de la catástrofe.

También los modistos.

PARIS. La Cámara Sindical de Modistos de París ha acordado también no dar propinas a los carteros y suprimir los aguinaldos a los mismos.

Los escolares rusos.

PARIS. Siguen en París los niños rusos traídos por el Comité de Turismo Escolar. Visitan los principales monumentos.

«Razzia.»

PARIS. A la una de la madrugada la Policía practicó una razzia de apaches de ambos sexos.

Fueron efectuadas 100 detenciones.

El ferrocarril Tánger-Fez.

PARIS. En la alta Cámara se ha reunido la Comisión de caminos de hierro.

Ha depositado el informe referente al ferrocarril de Tánger a Fez.

El informe ha pasado ahora a la Comisión de Hacienda.

La vista contra Mme. Caillaux.

PARIS. «Le Cri de París», hablando de la próxima vista del proceso contra madame Caillaux, dice que ésta tiene la seguridad de que será absuelta.

Un cirujano de gran celebridad presentará un informe asegurando que si M. Calmette hubiera sido curado en otra forma, no hubiera muerto.

Mme. Caillaux tiene hace días en su poder (a pesar de que no debía tenerla hasta la víspera de celebrarse la vista) la lista de los cuarenta jurados de la segunda tanda del mes de julio.

Las conclusiones del procurador general rechazarán la cualificación de asesinato, calificando el delito de heridas que produjeron la muerte, pero sin intención de causarla.

GUERRA Y MARINA

Maniobras austriacas.

VIENA. Ayer comenzaron en la Bosnia las grandes maniobras de montaña.

Se dirigidas por el inspector de Ejércitos, general Potioreck, y las presencian el Archiduque heredero Francisco Fernando y el jefe del gran Estado Mayor general.

Las realizan ocho brigadas de montaña con 40 batallones de Infantería y 20 baterías, y un efectivo de 28.000 hombres.

El Archiduque heredero hizo el viaje yendo en ferrocarril a Trieste.

Allí embarcó a bordo del acorazado «Viribus Unitus» que le llevó a la desembocadura del Narenta.

Trasbordó a un vapor que remontó el río hasta Metkovich.

En esta ciudad le esperaba un tren especial, y en éste fué a Mostad.

El domingo próximo, el Archiduque irá a Serajevo y visitará las nuevas construcciones militares.

El 2 de julio estará de regreso en Viena.

«El Hogar Español»

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario.

Por acuerdo del Consejo, a partir del día 1.º del próximo julio, y a las horas de Caja, de diez a tres, se pagarán los intereses de las imposiciones especiales correspondientes al segundo trimestre de este año, tanto en la Central, Puerta del Sol, 9, Madrid, como en sus Sucursales, Ronda de San Pedro, 6, Barcelona, y Méndez Núñez, 18, Sevilla.

Madrid 25 de junio de 1914.—El secretario del Consejo, Manuel García Briz.

IMPORTANTE ELEVACION DE AGUAS

La Sociedad Nuevos Riegos El Progreso de Elche (Alicante) va a elevar 24.000 litros de agua por minuto a 35 metros de altura, con lo que se convertirá en regadío una extensísima zona de terreno. En esta elevación se emplearán tres bombas centrífugas potentísimas, impulsadas por motores eléctricos construidos especialmente por el Lloyd Alemán de Bremen, de una potencia total de 290 caballos. La instalación la ejecuta la Casa Catalá y Armién, de Madrid, representantes del Lloyd en España, especialistas en este género de instalaciones.

Usted desea un laxante

que sea agradable y económico, que no irrite y le cure el molestísimo estreñimiento habitual. El

Laxen Busto

es lo que Usted necesita para activar sus digestiones perzosas y limpiar su lengua. Una caja de 24 pastillas sólo le cuesta 2 pesetas y le evita indigestiones, fiebres gástricas y acaso el tífus.

MISCELANEA

Nuevas negociaciones.

DURAZZO. Reina ahora tranquilidad. Se han iniciado nuevas negociaciones, para las cuales ha sido fijado el plazo de tres días.

Los alemanes en Durazzo.

BERLIN. Las noticias que se reciben referentes a Albania acusan que la gravedad de la situación es mayor cada vez.

El ministro alemán de Durazzo ha hecho desembarcar cañones de tiro rápido, ante la contingencia de tener que rechazar algún ataque de los insurrectos.

Trescientos gendarmes que habían sido enviados contra los rebeldes han desaparecido.

Créese que se han pasado al campo enemigo.

El duque de Aosta, enfermo.

ROMA. El duque de Aosta se encuentra enfermo. Padece unas fiebres tifóideas a consecuencia de haber comido ostras.

Expedición subvencionada.

CRISTIANIA. La Cámara ha acordado subvencionar con 200.000 coronas la próxima expedición al Polo que emprenderá el explorador Amundsen.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
27 de junio de 1864.

Hoy, a las cuatro de la tarde, se ha reunido el Consejo de ministros en la Presidencia para seguir tratando de los asuntos que le ocupan hace dos días.

El Consejo ha durado hasta las seis, y en él ha reinado la misma armonía y el deseo mismo de dar a las cuestiones pendientes la solución más oportuna y que pueda conciliar todas las opiniones y alejar todo conflicto ministerial.

Después de retirarse los ministros de la Gobernación, Fomento, Hacienda, Guerra y Marina, han quedado reunidos y conferenciando el Presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia, Ultramar y Estado.

Todo hace esperar que los asuntos pendientes tendrán una solución que no perturbe en nada la marcha política del país.

Servicio de transportes

para
CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.
Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13.
Teléfono 4.580.

PARA HOY

Calendario y santoral

Sábado 27 de junio de 1914.

Sale el Sol á las 4,46.
Se pone á las 19,49.
Sale la Luna á las 8,33.
Se pone á las 22,40.

SANTORAL. — Santos Crescente, Zoilo y Anecio, mártires; Santos Sanson y Juan, presbíteros; San Ladislao, rey y confesor, y Santa Sisirudis, virgen.

SAN CRESCENTE, obispo y mártir.
Era español. Educado en las máximas del Evangelio, creció en santidad al propio tiempo que se desarrollaba su juventud. Recibió las sagradas órdenes del sacerdocio, y San Pablo le consagró obispo de Galicia.

Después pasó á Viena y gobernó por algún tiempo su Iglesia. Regresó á Galicia, y siguió ejercitando todas las virtudes.

Castigado por los idólatras, sufrió martirio en la ciudad de Galicia el año 100 de Jesucristo.

AGUA DE VILLAZA

UNICA PARA MESA, estómago, hígado, riñones, intestinos, vías urinarias.

El personal de la Dirección de Registros

Protestando de un proyecto de ley.

En vista del alcance del proyecto de ley presentado el jueves último en el Congreso por el ministro de Gracia y Justicia, está realizando gestiones el personal administrativo de la Dirección general de los Registros y del Notariado, encaminadas á conseguir su modificación para evitar se consuma lo que estiman una gran injusticia.

Los interesados tratan de hacer notar al Presidente del Consejo de ministros la trascendencia del proyecto, esperando que su rectitud y elevado criterio atenderá la justicia de la petición.

Parece, según dicen, que se trata de un proyecto encaminado á dar fuerza de ley á dos reales decretos reguladores del ingreso, ascenso y excedencias del personal administrativo de la Subsecretaría y de la Dirección general de Prisiones, en los cuales decretos se ha preterido á los funcionarios administrativos de la otra Dirección que forma parte de aquel ministerio, ó sea los de la Dirección general de los Registros y del Notariado. Es decir, que de aprobarse el proyecto de ley, en un mismo departamento ministerial se daría el caso insólito de que en personal de la misma clase de la Administración, que ingresa de idéntico modo, exista la enorme desigualdad de tener una parte su ingreso, ascensos, excedencias y derechos pasivos garantidos por una ley, y otra caer en absoluto de esas reglas, que se imponen sean dadas para todo el personal, que por las razones indicadas ha debido formar y es lógico que forme un solo Cuerpo.

Como pudiera haberse aprovechado un momento de distracción del señor marqués del Vadillo por quien pudiera estar interesado en que esa explotación se consuma, realizan las gestiones referidas los interesados, previniendo al jefe del Gobierno y á los diputados jefes de las minorías parlamentarias acerca de este asunto.

PLEITOS Y CAUSAS

Riña tumultuaria.

En un horno de tinajas de Colmenar de Oreja, entre los varios operarios que trabajaban, hallábase Leandro, Victoriano y Eugenio Játiva Rodríguez y los hermanos Carmelo y Gregorio Moreno Martínez.

El dueño del horno entregó, como de costumbre, á Eugenio Gil y Victoriano Játiva el importe de los jornales, para que hicieran la distribución á los obreros.

Gregorio Moreno y otro reclamaron una peseta que les faltaba, y Victoriano Játiva se la entregó.

Al terminar el pago Victoriano, no le resultaba la cuenta exacta; notaba la falta de una peseta.

Por si esta peseta era ó no la que había

entregado á Gregorio Moreno, discutieron éste y Victoriano, generalizándose la cuestión.

Victoriano dió á Gregorio un puñetazo; el agredido tiró un cántaro al agresor y su hermano.

Desde aquel momento todos los obreros rifieron verdadera batalla. De una parte acometían Leandro, Victoriano y Eugenio Játiva Rodríguez, y de otra Gregorio y Carmelo Moreno.

Este resultó muerto.

En el banquillo de los procesados se sientan Victoriano, Leandro y Eugenio Játiva; pero después de la prueba, el fiscal retira la acusación para los dos primeros.

El defensor, Sr. Palomino, sostiene que concurre en favor de Eugenio Játiva la exigencia de haber obrado en legítima defensa de sus hermanos.

Competencia.

La Academia de Artillería de Segovia necesitó agua para el polígono del campo de tiro. El Ayuntamiento le concedió dos litros de agua por segundo de una de las fuentes públicas. Al hacer el trazado de la cañería fué invadido un prado del conde de las Encinas.

Este señor promovió un interdicto de recobrar la posesión, y el gobernador de la provincia de Segovia entabló una cuestión de competencia, por entender que el coronel de la Academia había obrado como funcionario de la Administración, y además sosteniendo que, por tratarse de un acuerdo de un Ayuntamiento, no cabía contra él procedimiento interdictal.

El Juzgado de Segovia desestimó la competencia, considerando que ni el coronel había obrado en el ejercicio de sus funciones, ni el Ayuntamiento había tomado acuerdo alguno referente al trazado de la tubería, pues se limitó á hacer la concesión.

Ha sostenido la incompetencia del Juzgado de Segovia el teniente fiscal de la Audiencia Sr. Mana, habiendo impugnado la apelación D. Juan de La Cierva.

¡Vaya un novio!

Angel Sedano Fernández mantenía relaciones amorosas con Juana Saco Perrín, que le dejó para que lo viera un reloj de oro de su propiedad. Cuando se lo pidió, le respondió que no había recibido tal cosa.

Juana presentó contra Angel denuncia por estafa, que motivó su procesamiento, habiendo comparecido ante la Sección primera, acusado por el fiscal Sr. Vera de un delito de estafa.

Angel asegura que la denuncia es falsa; que lo hizo su novia fué prestarle cinco duros para que se los gastara con ella en la Bombilla, y que como no se los ha devuelto, por vengarse inventó la historia del reloj.

El defensor de Angel, D. Pedro Pérez Gómez, abogó por la absolución, en un buen informe.

Absolución.

El Jurado declara la inculpabilidad de un procesado acusado como autor de un delito de incendio.

Le defendió el distinguido letrado D. Arturo Humanes.

Un banquete.

Un buen número de abogados proyectan celebrar un banquete en honor de los nuevos diputados y tesorero del Colegio, Sres. Rosales, Aragón, Fernández Caneja y Tercero.

Las listas de inscriptos se cubren rápidamente de firmas.

ALVAR-ARRANZ

BOLSA DE DIAMANTES

DEMETRIO GARCIA DEL RIO
Compra de toda clase de joyas y piedras preciosas. Visiten esta Casa después de conocer los precios de las demás. No confundirse con alguna tienda; es el piso entresuelo.
ESPOZ Y MINA, 3. PISO ENTRESUELO

EJERCITO Y ARMADA

Residencia.

Se autoriza para fijarla en Zaragoza, en situación de cuartel, al general de brigada D. Francisco Costa Sánchez.

Retiro.

Se concede para Ceuta al auditor de división D. José Encina.

Gratificación.

Se concede la de electividad al capitán de Ingenieros D. José Berenguer Cajigas y al oficial segundo de Oficinas Militares D. Juan Guerrero Torres.

Destinos.

En comisión, al batallón Cazadores de Alfonso XII, al presbítero D. Carlos Mora Roig, y al ministro, al primer teniente de Caballería D. Ramiro Uriondo Camacho.

Ayudante de órdenes.

Se nombra al comandante de Infantería D. José Ruiz Gálvez ayudante del general de división D. Juan Zubia.

Cruces.

Se concede permuta de dos cruces del Mérito Militar, blancas, por otras de primera clase, al oficial tercero de Oficinas Militares D. Julián Sosa.

Escuela de Tiro.

Se ha dispuesto que se aplaze hasta la revista de diciembre próximo el relevo de la sección de tropa afecta para experiencias á la tercera sección de la Escuela Central de Tiro.

Vacantes.

Se anuncia una vacante de capitán profesor y otra de primer teniente ayudante de profesor de la tercera sección de la Escuela Central de Tiro.

LEA USTED EL DOMINGO

"EL VIEJO VERDE,"

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA ALEGRE PRIMAVERA»

Cómico.—Una revista (sin la menor importancia artística, naturalmente) de conjunto lucido, divertido y vistoso, con numerosos chistes, con abundante música, con ligereza en las escenas, con gracia y habilidad en la factura; he aquí la obra estrenada anoche con el más feliz éxito en el teatro Cómico. Desde las primeras escenas advierten los autores sus aspiraciones modestas, y como nunca se salen de ellas, merecen ser felicitados por su triunfo, y no es cosa de amargarlos poniendo reparos, que en la ocasión presente serían inoportunos, sin duda.

¿Qué se pretende con una revista? ¿Recrear los ojos, endulzar el oído, predisponer y abrir á la alegría nuestro espíritu por entero? Pues esto se consigue en *La alegre primavera* plenamente. Diganlo si no las risas constantes del público, los aplausos frecuentes y, en fin, la circunstancia de haber sido llamados los autores nada menos que siete veces á escena cuando la representación terminó.

La exposición, breve y airosa, en un puesto de flores. Después nos trasladamos al Retiro, donde comienza el desfile de tipos curiosos. Loreto Prado estuvo magnífica en la interpretación del personaje de una señorita neurasténica. Dijo algunas frases con su gracia sin par; fué aplaudidísima. Castro compartió la victoria con ella. Cuadro tercero, en una calle. Aquí hay otra escena á cargo de Chicote, el cual obtuvo también una larga ovación al recitar un gracioso parlamento ovariométrico. Uno de los libretistas (que son D. Eduardo Haro y D. Joaquín Aznar) salió entonces á escena. El desenlace—el final, si hemos de hablar con propiedad—llega en la verbena de San Antonio. La decoración, de Martínez Gari, es muy bonita; el diálogo, agradable, y todo el cuadro, animadísimo.

Peró el principal triunfador de anoche en el Cómico fué el maestro Teodoro San José. Ha escrito mucha cantidad de música, acaso demasiada, y toda ella, sobre estar instrumentada perfectamente, es cómica y brillante. La justicia obliga, sin embargo, á declarar que en ella no faltan reminiscencias de bellas cosas ya otras veces oídas. En cambio, consignaremos que el maestro San José fué merecidamente llamado al escenario con grandes aplausos á la terminación de tres lindos números: un *cake walk*, un terceto de señoritos calaveras y el pregón de un fresero, pregón excelentemente cantado por la hermosa tiple María Aguila.

El público parecía salir muy satisfecho. Sea enhorabuena.

CARAMANCHEL

«LA FLOR DEL AGUA»

Zarzuela.—Con éxito extraordinario se estrenó anoche en este coliseo la leyenda lírica en un acto y tres cuadros, original la letra del Sr. Said Armesto y la música del maestro Conrado del Campo.

La personalidad del Sr. Said Armesto es de sobra conocida para no dudar ni un instante de que tan culto y delicado gustador de bellezas literarias había de llevar á la escena algo exquisito y fragante dentro de un cuadro idílico, que á la sencillez de la Naturaleza juntase la sencillez de las almas.

Las hadas del bosque fueron siempre las protectoras de los amores sufrientes en los tiempos de la leyenda, y sus protegidas, las princesas rubias de las mejillas de azucena que despiertan al amor con tristezas pálidas y misteriosos sobresaltos.

La princesa de *Flor del agua* ha desdeñado á los grandes caudillos que fueron á pedir su mano, porque tuvo un sueño azul, porque al cerrar una noche sus ojos de cielo, los rosados párpados, soñó en un bosque donde cazaba mariposas y oyó una voz que le aconsejaba que no las aprisionase, porque las mariposas eran las hadas que habían de anunciarle un día la aparición del ser digno de sus amores.

Y aparece en el castillo donde la princesa languidece el príncipe enamorado, atraído por sus encantos y alejado por sus desdenes.

El manto del juglar encubre al enamorado, y el juglar caujiva á la princesa, que sueña después de escuchar de labios del barbero la trova deliciosa, la leyenda de *La flor del agua*.

Cuando el juglar ha conquistado lo que no lograra como príncipe, descubre su elevado linaje; las hadas han sido fieles; la efigie que las aguas retrataron al despuntar el alba en la mañana de San Juan es la del pastor de la leyenda, la del juglar del castillo, la del príncipe que ha de ceñir á las sienas de la protegida de las hadas del bosque la nupcial corona.

La sencillez artística del idilio que el señor Said Armesto ha tejido con la leyenda, permite al compositor desarrollar una partitura de ópera. La técnica musical de Conrado del Campo se afirma en todos los pasajes, desmenuándose ampliamente una instrumentación admirable. Los intermedios cautivan; los coros nos hacen escuchar concordancias espléndidas entre las voces y los instrumentos, y en la trova del juglar y en el dúo del segundo cuadro, el maestro se remonta á la creación de grandes páginas musicales por su inspiración y por la maestría con que están trazadas.

Era natural que sonasen en la sala unánimes aplausos á la terminación de todos los números musicales, aplausos que llamaban al compositor en todos los cuadros para festejarle, y que le obligaron á salir á escena muchas veces durante la representación y al final de la obra.

La Srta. Crehuet y el Sr. Parera cantaron muy bien sus *particellas*, especialmente este último, que estuvo muy bien toda la obra, de voz y de escena.

También se destacó por su trabajo artístico el Sr. Meana.

Las Srtas. Haro, González, Perales, Terán, Sanz y Espinosa, y los Sres. Morcillo, Marcén, Galeón, Agudo, Vela y Cea contribuyeron á armonizar el conjunto.

La presentación escénica es suntuosa, espléndida y artística dentro del convencionalismo que permiten estos países encantados, en que todavía las hadas aparecen corpóreas y plásticas sin transmutaciones enojosas en umbrias y fontanas.

Una decoración de Muriel en el segundo cuadro pareció al público un fondo adecuado para que en él habitasen las hadas. La decoración del castillo, pintada por el señor Mollá, también es muy bonita.

Y para terminar vaya nuestro aplauso unido al de todos los espectadores hasta el lecho en que yace postrado por grave enfermedad el Sr. Said Armesto, para que la alegría del triunfo sea un lenitivo á sus sufrimientos.

J. DEL C.

«LOS CANDIDOS PRETENDIENTES»

Novedades.—Anoche celebró su función de beneficio en este popular teatro el aplaudido tenor cómico Vicente Gómez-Bur.

Este joven actor, que es en su género uno de los mejores, goza de generales simpatías entre el público que á Novedades acude.

En esta temporada el Sr. Gómez-Bur ha trabajado con gran acierto y ha tenido éxitos personales, que le han consagrado como actor de indiscutible talento. Cuando anoche se presentó en escena el público le tributó una gran ovación.

En el cartel figuraba el estreno de la zarzuela titulada *Los cándidos pretendientes*, original la letra de Jesús Pernas, música de los maestros A. G. Fernández y J. Pascual.

La nueva obra no es precisamente un monumento literario; pero hace pasar al público un rato distraído, que es seguramente lo que los autores se propusieron.

Al final de los cuadros el telón se levantó varias veces, y al terminar la representación el público, con sus insistentes aplausos, obligó á que los autores se presentaran varias veces en escena.

Después el público tributó al beneficiado una calurosa ovación.

Los cándidos pretendientes alcanzaron un éxito satisfactorio, al que contribuyeron de un modo eficaz los artistas que tomaron parte en la interpretación, distinguiéndose el beneficiado, que estuvo acertadísimo; García Ibáñez, y las Srtas. Rianza, Girón, Guillot y Berri, y la Sra. Romero, que, como siempre, trabajó con gran lucimiento.

Los demás artistas estuvieron discretísimos.

El Sr. Gómez-Bur recibió ininidad de regalos, y sobre todo muchísimos aplausos, prueba evidente de que el público le quiere y admira.

J. R.

PARA LEER

Donde hay faldas hay jaleo. Ilustrado con excelentes fotografías, se ha puesto á la venta el libro de este gracioso sainete de Casero y Larrubiera, música del inolvidable Chapi, estrenado con gran éxito en la temporada última en el teatro Lara.

La misma compañía acaba de estrenarlo, con un clamoroso éxito de risa, en los teatros Arriaga, de Bilbao, y Pradera, de Valladolid, siendo ovacionados sus intérpretes, y muy señaladamente Leocadia Alba, Mercedes Pardo, Luisa Moneró y los Sres. Isbert, Collado, Torresillas y Zaragozaano.

Diversas compañías, así de verso como de zarzuela, preparan el estreno, en provincias y América, de *Donde hay faldas hay jaleo ó el Merendero de la Alegría*.

CINES Y VARIETES

Gran Teatro.—Palacio del cinematógrafo.—El éxito grandioso alcanzado por la hermosa película *Las víctimas del fuego* (2.000 metros) estaba descartado; su intenso argumento, basado en un célebre error judicial, interesó grandemente y fué seguido con religiosa atención hasta el final. El selecto público que acudió á su estreno salió complacido del espléndido programa proyectado y de la agradable temperatura que en esta sala se disfruta, indiscutiblemente la más amplia y que mejores condiciones de capacidad y ventilación reúne.

El domingo, éxito de risa: estreno de la desamparante juerga cinecómica acrobática automovilista *Amor y zenganza*, que, proyectada ante SS. MM. y AA. RR. en los Palacios de Madrid y La Granja, fué celebradísima.

Palcos, 4 pesetas; butacas, 0,50; general, 0,15.

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas á la salud y elaborado á la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

La India, Montera, 12, telf. 4.168.

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador á disposición de los clientes.

Establo y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible á todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes. Selectos helados, cremas americanas. Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurt Kefir.
Telf. 4.168, Montera, 12, La India, telf. 4.168
CASA DE MODA

ASOCIACION DE LA PRENSA

INAUGURACION DEL RETIRO

Gran festival.

Esta noche, á las nueve y media, se celebrará la inauguración de la zona de recreo del Retiro, con un programa que, como podrá verse, no puede reunir mayores atractivos.

El festival se compondrá de dos partes. En la primera la Banda municipal, dirigida por el eminente maestro D. Ricardo Villa, ejecutará los siguientes números:

- 1.º *Egmont*, obertura, Beethoven.
- 2.º *Molinos de viento*, selección, Luna.
- 3.º *Los murmullos de la selva*, Wagner.
- 4.º *La corte de Granada*, fantasía morisca: a) serenata, b) final; Chapi.

La segunda parte se destina á *variétés*, y el programa de esta sección no puede ser más atrayente, porque, como se verá, con las estrellas más renombradas alternan artistas tan populares y aplaudidos como la graciosa primera tiple Amalita Isaura y el transformista Rafael Arcos.

Esta sección la compondrán los siguientes números, cuyo orden se anunciará con carteles en el escenario:

- 1.º La Maricelli, en sus bailes españoles.
- 2.º Hermanas Rosas, bailarinas.
- 3.º La gentil canzonetista Totó.
- 4.º La hermosa bailarina María Esparza.
- 5.º La bella y popular Chelito.
- 6.º La hermosa artista Preciosilla.
- 7.º El popular transformista Rafael Arcos, en sus aplaudidas creaciones.
- 8.º La notabilísima y aplaudida primera tiple Amalia Isaura, que cantará varios cuplés.

Con tan variado y colosal programa, nada tiene de particular que la fiesta de esta noche haya despertado tan extraordinario interés. Y si el tiempo la favorece, resultará un espectáculo brillantísimo, en el que las damas podrán lucir sus admirables *toilettes* de verano.

En la noche de ayer se verificaron con gran éxito las pruebas del magnífico alumbrado que se ha instalado en toda la zona.

Las entradas se despacharán en las taquillas de los Jardines desde dos horas antes de comenzar la fiesta, y las butacas numeradas se podrán adquirir en las taquillas instaladas en el interior del jardín. Los palcos se agotarán al ponerse á la venta.

El contratista de las sillas de los paseos públicos ha colocado en los Jardines cuatro mil, que el público podrá utilizar gratuitamente.

Palace Hotel, Barcelona

Es sin duda alguna este hotel uno de los más modernos de España, y relativamente sus precios son módicos comparados con los de su clase en el Extranjero.

Habitación sola con salón de baño, desde 7 pesetas, y hospedaje completo, habitación y salón y salón de baño, compuesto de lavabo, bidet y w. c., desde 12 pesetas por día y por persona.

Festejos veraniegos

Bajo la presidencia del alcalde, señor vizconde de Eza, se ha celebrado una importante reunión, á la que asistieron varios concejales, entre ellos los Sres. Alvarez Arranz, Martín Arias, Herrera, Peironceli, Mesonero Romanos, Blanco, Casero, Colomer, Fernández Loza y Samperio; D. Honorio Valentín Gamazo, en representación del Casino de Madrid; el Sr. Escobar, por el Círculo de la Unión Mercantil; D. Jorge Soriano, por el Centro del Ejército y de la Armada; D. Facundo Dorado, por el Centro de Hijos de Madrid; D. Faustino Prieto, por la Cámara de la Propiedad Urbana, y otras distinguidas personalidades.

El alcalde explicó el objeto de la reunión, manifestando que el Ayuntamiento, haciéndose eco de las aspiraciones del comercio y la industria madrileños, se propone contribuir á la celebración de festejos populares durante los meses estivales.

Añadió que se podía formar un Comité ejecutivo, compuesto del presidente de la Comisión de Espectáculos, Sr. Martín Arias, y representantes del Casino de Madrid, Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, Centro del Ejército y de la Armada, Cámara de la Propiedad y Asociación de la Prensa, que se ocupe de la organización de festejos, para los cuales el Ayuntamiento encabezaría la suscripción con 20.000 pesetas.

A propuesta del Sr. Pérez Chozas se acordó que formase parte del Comité un representante del Círculo de Bellas Artes, y á propuesta del Sr. Martín Arias, formará también parte del Comité un representante del Comité directivo de los exploradores de España.

Como secretario del Comité fué designado el oficial mayor del Ayuntamiento, D. Eduardo Vela.

El Sr. Peironceli, en nombre de la minoría reformista, se ofreció incondicionalmente para todo cuanto pueda contribuir al mayor esplendor de los festejos, y el teniente de alcalde del Hospital para los que se celebren en el distrito que representa en el Concejo.

Los Sres. Dorado, Peironceli y Valentín Gamazo hicieron grandes ofrecimientos, y en medio del mayor entusiasmo se disolvió la reunión, prometiéndose celebrar una nueva reunión en plazo breve para tomar acuerdos de importancia.

CORSETS GUILLEN

EL MAS CHIC
Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3.537.

GUIA PARA VIAJEROS Y COMPRADORES

MADRID

AGENCIAS DE VAPORES

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA
P. S. N. C. COMPANIA DEL PACIFICO
Vapores correo para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacifico hasta el Callao.

Vapor.	Tonelaje.	SALIDAS DE			
		Cornua.	Vigo.	Lisboa.	
Arlana...	15.044		5 Julio.	6 Julio.	
Desna...	11.484		7 »	8 »	
Arayón...	9.588	12 Julio.	12 »	14 »	
Ortega...	8.073	13 »	14 »	15 »	

El vapor Aragón hace escala en Cornua el 12 de Julio. Tercera clase al Brasil y Argentina, 90 y 100 pesetas. Oficinas: Calle del Arenal, 16, Madrid.

ALMACENES DE MUEBLES

Almacén.-Muebles y Camas
ATOCHA, 8, 10 y 12. (Frente a la calle Carretas).—Contratas para el Ejército, Hospitales y Colegios.—Exportación a provincias.

ALUMBRADO

Para Casas de Campo no hay alumbrado que supere al de incandescencia por gasolina. Es inexplosivo é inflamable, y no produce humo ni olor. Lámparas para todo servicio hasta 500 bujías.—Catálogos gratis.
Laorden y C.ª, Fuentes, 9 (antes Atocha, 43, Madrid).

APARATOS FOTOGRAFICOS

MAQUINAS FOTOGRAFICAS
Placas, papeles, productos y cartulinas. Trabajos de laboratorio y composturas.—Casa económica. Elías Sangil.—Cádiz, núm. 7. «THE CASTLE»

AUTOMOVILES

“MINERVA”, SIN VALVULAS
OFICINAS: AYALA, 25
Salón de Exposición: Génova, 11.

AUTOMOVILES LIGEROS

PEUGEOT
BICICLETAS Y MOTOS
G. R. Peñalver.—Castellana, 6 duplicado.

BELLAS ARTES

Casa Pontes descuenta
20% en todos sus artículos para Pintura y Dibujo, para alfojar sus almacenes y dar cabida a nuevas remesas. Carmen, 6.

BICICLETAS

Santos Hermanos.—Arenal, 22.
BICICLETAS y AUTOMOVILES, desde los precios más económicos a los de más lujo.—Accesorios para los mismos.

MOTOCICLETAS INGLESAS

BICICLETAS, ACCESORIOS
MOTO-CICLO—Caños, núm. 4.
Bicicletas inglesas de todo lujo desde 150 a 500 pesetas. Accesorios y reparaciones. Casa la más económica. Antonio González.—La Rinconada.
Plaza Isabel II, 7. Teléfono 4.720.

BISUTERIAS

“LA BOHEMIA”
Altas novedades en bisutería
SAN BERNARDO, 36.

ALEXANDRE

Abanicos, Horquillas, Bisutería, Peinetas.
Atocha, 8, 10 y 12. Toledo, 56 y 58.

CORSETERIAS

Para señoras gruesas
Conviene usar «La Brassiere Reductrice» JUNON.—Reduce el pecho a sus proporciones normales y da al busto graciosa forma.—Pedida en la tienda de corsés «La Fleur de Lis».
ESPOZ Y MINA, NUM. 10.

DROGUERIAS

INSECTICIDA PEREAT
El más eficaz é infalible de los insecticidas conocidos.
Droguería de Ulzurrun, Esparteros, 9.

EFFECTOS DE VIAJE

Fábrica de Artículos de Viaje
Se hacen composturas y encargos.
Fuencarral, 8 y Barco I.

ESPECIFICOS

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical, con las PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

KALMINE
Jaquecas, Neuralgia, Dolores de cabeza, Lumbago, Dolores de muelas, Reumáticos, Fiebre. En caja de 1, 2, 6, 12 sellos. Se vende: Madrid, Farmacia Borrell, P.ª del Sol, 5, prais. Iarms.

EQUIPOS Y CANASTILLAS

N. DE LA FUENTE
CARRETAS, 31 y CARRETAS, 22.
Ropa blanca de señoras y niños. Juegos de cristianar. Gorras.—Pidanse catálogos.

GARAGES

Garage Alhambra, San Marcos, 37. Automóviles Studebaker, los más fuertes, de menos gasto y a precios sin competencia. Estancia de carruajes de particulares, 40 ptas. mensuales. Servicios. Accesorios de todas clases.

LOZA Y CRISTAL

VAJILLAS GRANDES
Surtidos nuevos dibujos. Juegos de café. Juegos de lavabo. Objetos para regalo. Todo muy barato.—Calle de Espoz y Mina, número 40, esquina a la plaza del Angel.

OPTICA

VILLASANTE
PRÍNCIPE N.º 10
Gemelos prismáticos de Flammario para campo y marina; gran luz, de 90 a 150 pts.

PERSIANAS

FABRICA DE PERSIANAS
Especialidad en las de cadena de hierro.
HIGINIO AGUDO, Relatores, 5

PRESTAMOS

HIPOTECAS
sobre fincas en Madrid, al 5 por 100 anual. Desengaño, 9 al 13, pral.; de cinco a ocho. TELEFONO 4.682.

RELOJERIAS

RELOJES DE TODAS CLASES
COMPOSTURAS GARANTIZADAS
M. ALONSO.—PRECIADOS, 32

ROPA BLANCA

Ropa blanca. Equipos y Canastillas.
PRECIOS REDUCIDOS
AVELINO PEREZ.—Arenal, 14

SALDOS

A mitad de precio
Inmenso surtido en novedades para señoras y niños. Puntillas, bordados, agremanes.
L. SERRANO.—COLEGIATA, 2 Y 4.

SALDOS AUTENTICOS

Por lo avanzado de la estación, grandes rebajas en los precios de los sombreros de tagal y arroz. «LA ELEGANCIA», FUENCARRAL, NUM. 10, PRINCIPAL.

SASTRERIAS

En la ULTIMA MODA, San Bernardo, número 38, se confecciona con todo esmero y gran economía, toda clase de prendas para caballero y niño. No dejéis de visitar la ULTIMA MODA y os convenceréis.

SASTRERIAS “THE SMART”

Almirante Bonifaz, 3, Sevilla;
Carretas, 3, Madrid.
Trajes exclusivamente ingleses, desde 100 pesetas. Al contado, 10 por 100 de descuento; a plazos, entregando 10 por 100 de la factura al hacer el encargo, el resto en los nueve meses siguientes.

SEÑORES. “THE SMART” VISTE BIEN

SOMBREROS

FABRICA DE SOMBREROS DE PAJA
PARA CABALLERO Y NIÑO
CALLE DE LA COLEGIATA, 9
Unica Casa en España
que se dedica exclusivamente al lavado, arreglo y venta de JIPIS.
Carretas, 5 principal.—BLAS ALONSO

TAPICERIAS

ARTICULOS DE TAPICERIA
GENEROS LAVABLES PARA CASAS DE CAMPO
Gran surtido en pantallas.
Teléfono núm. 4.337.
22, CABALLERO DE GRACIA, 22.

TEJIDOS

ALMACEN DE TEJIDOS
Géneros blancos, Lanería, Géneros de punto.
Sevilla, 16.—Sucursal: Arenal, 20

ZAPATERIAS

CALZADOS PERPIÑAN
SIN CARTÓN
Los más sólidos é elegantes.—Postas, 23. Bolsa, 16.—Embajadores, 28.—Teléfono. 1.338

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro ocupa la presidencia el general Azcárraga, y comienza la sesión con mayor número de senadores que el minimum reglamentario para abrirse.

En el banco azul los ministros de Marina y Fomento, este de uniforme.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El ministro de FOMENTO sube a la tribuna y da lectura al proyecto de ley acerca del Código minero.

Ruegos é interpellaciones.

El Sr. ROMERO refiere que en Villanueva de la Serena una señora, que no podía conseguir eximirse de tributación por ganadería, apelo al procedimiento de traspasar su ganadería imaginaria, porque ya no la tenía, a un pobre de solemnidad y sexagenario.

Pero este anciano tiene un hijo que entra en quintas y, basándose en que el padre figuraba en el amillaramiento por ganadería, no le conceden la exención del servicio en filas, a que tiene derecho, y pide al Gobierno se instruya un expediente, en el que se demostrará la pobreza del sexagenario y la justicia de que su hijo sea eximido del servicio militar.

El Sr. SANZ ESCARTIN (D. Romualdo) pide que en la parte nueva de Melilla se construya una iglesia católica, pues el desarrollo adquirido por aquella población, que ha llegado a 40.000 habitantes, lo requiere, y además está muy lejos la iglesia antigua del barrio moderno, que es el de mayor densidad de la población.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre el voto particular y dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley relativo a la suspensión de pagos de las Compañías ó Empresas concesionarias de ferrocarriles y demás obras públicas.

El Sr. AMBLARD rectifica, insistiendo en mantener las modificaciones expresadas en su voto particular.

(Entran en la Cámara el Presidente del Consejo y el ministro de Fomento, que toman asiento en el banco azul, donde se encuentra el ministro de Gracia y Justicia, que momentos antes había entrado.)

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO explica con detalle cuanto se ha legislado sobre el asunto que se discute.

No considera urgente la modificación de la legislación que supone el proyecto, y en cambio cree puede ocasionar perjuicios.

Si ha tomado parte en la discusión, ha sido por responder a la alusión del Sr. Lastres, evacuando la consulta que el presidente de la Comisión le había dirigido con la explicación de lo ocurrido en la Comisión de Códigos.

El Sr. LASTRES rectifica, agradeciendo al Sr. Rodríguez San Pedro las referencias que ha dado acerca de lo ocurrido en la Comisión de Códigos al tratarse de este proyecto de ley.

También contesta al Sr. Amblard, rectificando algunos conceptos que considera necesarios para insistir en los fundamentos contrarios al voto particular.

En votación nominal es desechado el voto particular.

El Sr. CALABUIG consume el primer turno en contra.

Expone la forma de constitución de las Compañías, haciendo constar que los obligacionistas lo que desean es cobrar los intereses, sin preocuparse para nada del desarrollo del negocio.

Afirma que la regla general es que las Compañías cumplan fielmente sus compromisos con los obligacionistas, sin negar que exista la excepción de que haya hombres malos; pero para éstos casos patológicos existen medios de defensa en la legislación vigente, acudiendo al Código civil y al de Comercio.

Ve un peligro en las facultades que este proyecto concede a los obligacionistas, interviniendo en la gestión de las Compañías, que no están en quiebra, sino que sufren una anomalía temporal en sus negocios, pues los prestamistas en posesión de obligaciones, son usufructuarios temporales que no les interesa más que produzca la finca, sin pensar en si, esquilmada, pierde en su valor.

Pide que, en lugar de lo que en el proyecto se propone, se cree en el ministerio de Fomento un registro, al modo del Mercantil, en el que se inscriban las Compañías de ferrocarriles, y mediante una fiscalización, se atienda, como medio preventivo de evitar la mala fe, a informar sobre la solvencia que emita obligaciones, y después, como garantía del cumplimiento de los compromisos, a examinar los inventarios y balances.

Se da lectura a una proposición incidental del Sr. Dávila, pidiendo que mientras no se traigan a la Cámara los antecedentes de la Comisión codificadora, contenidos en el expediente al dictaminar sobre este proyecto de ley, se suspenda la discusión del dictamen.

El Sr. DAVILA, al fundamentar su proposición, comienza por declarar que nada le une con las Compañías de ferrocarriles; que estima indispensable la reforma de los preceptos legales a que responde el espíritu del proyecto, aun cuando el dictamen de la Comisión le parece desastroso.

Pasa a ocuparse de la trascendencia de su proposición, que tiende a que la discusión se mantenga con conocimiento de lo que se discute.

Porque afirma que toda la riqueza minera, y la mayoría de la industrial, está en poder de extranjeros, y tal situación es la nuestra, añade, que de seguir así en breve el pabellón español ondeará sólo como fórmula en el Palacio del Rey y los de los ministros.

Por lo menos pide que se conserve la independencia legislativa, evitando esas discusiones con un apresuramiento que produce extrañeza.

Se queja de que la reforma proyectada no tienda más que a favorecer intereses extranjeros, y asegura que no es de iniciativa ministerial, sino de particular, y redactado ó traducido, le es lo mismo, se asegura que el autor ó traductor es el propio presidente de la Comisión.

El Sr. ROYO VILLANOVA: Fué presentado por el Sr. Barroso.

El Sr. DAVILA y el Sr. GROIZARD: Ya veremos esa intervención del Sr. Barroso.

El Sr. ROYO VILLANOVA: Es que ese

proyecto lo presentó el Gobierno del Sr. Canalejas, y, como liberal, estoy en el banco de la Comisión.

El Sr. PALOMO: No hay por qué citar al Sr. Canalejas ahora.

Se generaliza el incidente, hablando varios senadores al mismo tiempo.

El PRESIDENTE agita la campanilla y consigue restablecer el orden. También advierte al Sr. Dávila que no puede entrar en el fondo del asunto, sino defender su proposición incidental.

Se da lectura al artículo del reglamento referente al caso.

El Sr. DAVILA explica cómo se constituyó la Comisión informadora la primera vez que se propuso esta reforma.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que después del luminoso informe del señor Rodríguez San Pedro, no se explica para qué se quiere el expediente de la Comisión codificadora.

No acepta el Gobierno la proposición, é invita al Senado a que no autorice que se suspenda el debate.

El Sr. DIAZ COBENA pide la palabra.

Se lee el artículo del reglamento pertinente, y conforme al mismo, no puede concederse la palabra.

Se pone a votación la proposición del señor DAVILA, é éste y los demócratas piden votación nominal.

El Sr. DIAZ COBENA pide la palabra para explicar su voto, y al no serle concedida, dice que es un atropello de la Comisión y del Gobierno.

El Sr. AMBLARD: Es una falta de consideración para las minorías.

El Sr. DIAZ COBENA: Nos retiramos.

El Sr. GROIZARD: Es una locura y un atropello.

Se retiran los demócratas y los liberales. El resultado de la votación es de treinta y ocho votos en contra de la proposición.

El PRESIDENTE: Como no hay número reglamentario para dar validez al acuerdo, se suspende este debate.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las siete y diez minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión a las cuatro de la tarde.

En el banco azul, el ministro de Hacienda. El secretario lee despacio el acta para dar tiempo a que entren diputados.

Se aprueba el acta en votación ordinaria. Dentro del salón hay cerca de ochenta diputados.

Se acuerda reunirse mañana en Secciones.

Ruegos y preguntas.

El vizconde de AMAYA pide que se remedie la situación de algunos pueblos damnificados por los temporales.

La Almunia hay una Sociedad, formada en su mayoría por jornaleros, cuyos fines son la defensa mutua.

A fines del año pasado ó a primeros del actual salieron en manifestación al grito de «viva el pueblo y mueran los caciques».

El alcalde salió a su encuentro y les invitó a disolverse, obediéndole sin resistencia alguna.

No obstante esto, el juez abrió un sumario y ha procesado a quince manifestantes, no extendiendo el procesamiento a todos porque la Audiencia de Zaragoza se oponía a la acción.

Como el sumario está ya terminado, temo que esos quince procesados vayan a sentarse en el banquillo, y dice que si tal ocurre pedirá que se haga igual con todos los republicanos, socialistas y mauristas que se han manifestado.

Denuncia también que el juez municipal de Aguilar sigue ejerciendo el cargo a pesar de estar procesado.

El Sr. GIL formula un ruego que no se oye.

El Sr. ROSALES pide varios datos.

El Sr. ARGENTE excita al Gobierno para que ultime las negociaciones de un Tratado de comercio con la isla de Cuba.

Se extiende en largas consideraciones acerca de la exportación a dicha isla de productos españoles, así como de la importación de cubanos.

Afirma que el Tratado entre España y Cuba no se hará, porque no conviene a la Compañía Arrendataria de Tabacos; pero cree que el Gobierno debe hacer cuanto sea posible por llegar al Tratado, prescindiendo de esos intereses, que por muy respetables que sean, no pueden compararse con los de todo el país.

Censura duramente a la Tabacalera.

Pide al ministro de Hacienda que rebaje los derechos sobre el maíz, y al ministro de Instrucción pública, algo relacionado con exámenes.

El ministro de ESTADO contesta a lo relativo al Tratado con Cuba.

Nadie mejor que el Sr. Argente debe saber lo ocurrido en ese asunto, desde hace cuatro años. De modo que no debe ignorar las causas que motivaron la ruptura de las negociaciones.

Sin embargo, el Gobierno desea una ocasión oportuna para reanudar aquellas negociaciones.

El ministro de HACIENDA: El asunto de la rebaja de los derechos sobre el maíz es un asunto que está tramitándose en estos momentos; de modo que por ahora no puedo dar al Sr. Argente una contestación categórica.

Lo del Colegio Alemán.

El Sr. RIVAS MATEOS interviene en la interpellación del Sr. López Monis sobre la cuestión de la validez de los títulos expedidos por el Colegio Alemán.

Analiza todas las tendencias expuestas en este debate.

Aduce los artículos 2.º y 12 (en su párrafo tercero) de la Constitución, para demostrar que en España el Estado es el único capacitado para expedir los títulos profesionales.

Ahora bien, el título de bachiller, ¿es profesional? A juicio del Sr. Rivas Mateos, no. Porque sólo es un peldaño de la enseñanza, un título que capacita al escolar para acometer los estudios universitarios.

Alude repetidamente al Sr. Azcárate para que exponga su opinión en este asunto.

Elogia al Sr. García Alix, que, como ministro de Instrucción pública, creó las pensiones para que los españoles pudieran ir a estudiar al Extranjero.

Minuciosamente examina los planes de estudios vigentes en Alemania, para deducir que allí impera el principio pedagógico de la conservación del carácter nacional, apartándole de innovaciones insólitas. Ese principio está inspirado en la conocida frase de Bismark: «Debe gobernarse con la corriente, no contra la corriente.»

Estima que es una inconsecuencia llevar nuestros pensionados al Extranjero, y no aprovechar ese pedazo de la cultura alemana que nos trae a Madrid.

ORDEN DEL DIA

El tratado con Italia.

El Sr. ALBERT rectifica, recogiendo los principales argumentos aducidos ayer por el Sr. Madariaga.

Afirma y procura probar que este Tratado se ha hecho con miras políticas y no comerciales, porque es esencialmente político.

Toda su extensa rectificación se encamina a probar que con este Tratado sólo sale beneficiada Italia, que vea disminuida su exportación con la guerra de tarifas.

Defiende a las Cámaras de Comercio y dice que es mal camino para estimularlas el seguir en esta ocasión, al prescindir de su informe.

El Sr. MADARIAGA explica sus palabras relativas a las Cámaras de Comercio.

El Sr. ALBERT insiste, y recuerda que el Sr. Madariaga habló hasta de que debía, suprimirse el 2 por 100 que ahora cobra el comercio y a la industria para su sostenimiento.

El Sr. MADARIAGA rectifica brevemente, insistiendo en que éste no es un Tratado exclusivamente político, porque ha de producir un incremento en nuestra exportación.

Respecto a las Cámaras de Comercio, asegura que siempre contestan a todos los asuntos las mismas, unas cuantas que se distinguen por su celo, entre ellas las de Barcelona y Zaragoza.

El Sr. TORRES (D. José Luis) interviene brevemente para defender la industria y la producción corcheras de Algeciras.

A juicio del Sr. Torres, es insignificante é irrisoria la concesión de cinco liras que se hace por cien kilos a los corchos españoles.

El Sr. AMADO habla para alusiones; pero a los pocos momentos se suspende la discusión.

Conservación de carreteras.

Pónese a discusión el dictamen acerca del proyecto de ley sobre mejora del pavimento de Madrid.

El Sr. NICOLAU consumen un turno en contra.

Formula algunas observaciones, analizando los artículos del dictamen con gran competencia.

Procura poner de relieve algunas contradicciones que, a su juicio, existen, ya que no se explica cómo viene este proyecto de ley, después de haber anunciado el concurso mediante unas bases que podrán ser modificadas de nuevo si se aprueba este dictamen.

Tampoco se explica el sentido en que está

proyecto viene redactado, ya que no se halla en armonía con el art. 15 de la ley de Presupuestos vigente.

Pide explicaciones a la Comisión. El Sr. PICON cede la palabra al señor vizconde de Eza, que, en su calidad de alcalde de Madrid, desea intervenir en el asunto.

El señor vizconde de Eza comienza por declarar que repetirá palabras del ministro de Fomento, el cual le ha manifestado repetidamente que piensa atenerse a cuanto se expresa en el art. 15 de la ley de Presupuestos, obra del partido liberal, que elogia debidamente.

Con todo pormenor, y demostrando que se halla penetrado y enteradísimo del asunto, pone de manifiesto ante la Cámara la vaguedad e imprecisión con que está redactado aquel artículo, lo cual hace que, aparentemente, este proyecto esté en desacuerdo con aquél.

Sin embargo, el vizconde de Eza demuestra cumplidamente que no existe semejanza contradicción.

El discurso del vizconde de Eza es escuchado con gran atención por la Cámara.

Arranca desde el momento en que se anunció el concurso para las mejoras en el pavimento de Madrid.

El art. 15 de la ley de Presupuestos habla de pavimentos y galerías subterráneas; pero en virtud de los informes del ministerio y del Consejo de Obras públicas, se llegó a concretar el problema en la pavimentación exclusivamente, porque entendieron que en casi todas las calles las canalizaciones de las aguas y flúidos podían ir por la parte correspondiente a las aceras y andenes de las calles.

Tenia razón el Sr. Nicolau cuando hablaba de las dificultades que ofrecerían las numerosas concesiones de luz y demás. Tanto, que yo he de decir a S. S. que son nada menos que cincuenta y siete las concesiones hechas a Compañías de luz eléctrica para el paso de sus cables por el subsuelo madrileño; pero añadiré que, a pesar de eso, únicamente en aquellas calles estrechas de la parte del Madrid antiguo dejarán de ir esas conducciones por la parte de las aceras y andenes de las calles.

Muestra el señor vizconde de Eza un plano, en el que está hecho ese estudio calle por calle, y cita y estudia especialmente la de Peligros.

También explica satisfactoriamente cuantas dudas expuso el Sr. Nicolau acerca del artículo 2.º del proyecto, que dice:

«El Gobierno fijará las condiciones definitivas técnicas y económicas que hayan de servir de base a la adjudicación de las obras.» Por último, supo el alcalde de Madrid exponer con claridad meridiana la parte que corresponde al Estado y al Ayuntamiento en el asunto.

Rectificaron muy brevemente ambos señores.

El ministro de FOMENTO da las gracias a los que se han interesado en este asunto, sobre todo a los Sres. Argente y conde de Santa Engracia, por el interés que han mostrado en dicho asunto, en el cual está el muy interesado, porque también es madrileño.

Y sin más discusión queda aprobado el dictamen.

Se vota definitivamente la pensión para la familia del Sr. Aguilera Velasco, y se levanta la sesión a las nueve y diez.

ALCANCE POLITICO

Antes del Consejo celebrado ayer mañana en Gobernación, el Sr. Sánchez Guerra conferenció con una Comisión de patronos de Béjar, y después de aquél lo hizo con otra de obreros de la misma población acerca de la huelga textil.

Las diferencias que existen entre ambos se refieren a los artículos 5.º y 6.º del laudo.

Los obreros transigen en la admisión de los no asociados, pero se niegan a prestarles ayuda en el trabajo, cosa difícil de resolver en una industria tan compleja.

La numerosa Comisión de regantes del Segura vió en el Senado al Sr. Dato, exponiéndole las aspiraciones que ya conocía el ministro de Fomento.

El jefe del Gobierno ofreció que el asunto de amoniamientos sería atentamente estudiado.

La Comisión de la jornada de la dependencia mercantil, que había decidido que no hubiera más información oral sobre el asunto, ha vuelto sobre su acuerdo, y en la Sección quinta del Senado han comentado ayer tarde las disposiciones del proyecto los representantes de varias entidades mercantiles e industriales.

Eran los informantes: D. Emilio Zurano, del Circulo de la Unión Mercantil; D. Fermín Moreno, de la Unión de Ultramarinos; Sr. Balboa, del gremio de carbonos y leñas al por mayor; Sr. Vergara, del de mercería; D. Celiano Martín, del de dependientes de peluquerías y barberías, y D. Marceliano García, representante de las expendedorías de leche.

El Sr. Zurano presentó conclusiones de la Federación gremial española de Zaragoza, San Felu, Tarragona, Sevilla, Ferrol, San Sebastián, Gerona, Valladolid, Valencia, Barcelona, Pamplona, Gijón, Cádiz, Bilbao, Santander, Logroño, Coruña, Cáceres, Huelva, Vitoria, Alicante, Lérida, Córdoba, Tolosa y Vergara.

La sesión del Congreso comenzó, sin que nadie solicitase se contara el número para la aprobación del acta.

No quiere decir esto que no hubiera diputado dispuesto a pedirlo, pues lo había; pero desistió de hacerlo en vista de que pasaban de setenta los que en el salón se encontraban, sin contar los de minorías monárquicas que en los pasillos se hallaban y que prefirieron permanecer en éstos hasta tanto quedara dilucidado si había o no sesión.

Ayer mañana salió en automóvil para San-

tander, en compañía de su esposa, el señor Maura.

Este se detendrá en Valladolid para saludar a sus hijos, los Sres. de Cuesta.

En el Congreso se reunió ayer tarde la Comisión nombrada para dictaminar en el proyecto de reforma de la ley de Accidentes del trabajo.

Se constituyó, nombrando presidente al señor Azcárate y secretario al señor conde de Gamazo, y acordó abrir información escrita hasta el 1.º de octubre, terminada la cual comenzará otra oral.

El Sr. González Besada saldrá hoy para Zaragoza, de donde regresará el lunes.

Por motivos de carácter familiar, que le obligan a salir para Cádiz, se ve privado de asistir al mitin maurista, organizado en Barcelona, el diputado Sr. Delgado Barreto.

La nota oficiosa facilitada por el Gobierno del Consejo celebrado ayer se ha prestado, por su laconismo, a ser bastante comentada.

Tenemos la seguridad, corroborando esto las impresiones que ya anteanoche, en nuestra edición última, acogíamos, de que las Cortes no suspenderán tan inmediatamente como algunos creían sus sesiones.

En la deliberación que mantuvo ayer el Gobierno acerca de la marcha de los debates parlamentarios se ha abordado la cuestión referente a la segunda escuadra, convirtiéndose en que, una vez que los diputados ministeriales ausentes se hallen aquí para las votaciones que han de verificarse en el Congreso en la semana próxima, comience el debate sobre el proyecto aludido, afrontando todas las eventualidades que se presenten.

Está en el propósito del Gobierno tener el Parlamento abierto, por lo menos toda la primera decena de julio.

El Ayuntamiento de Monforte ha telegrafado al ministro de Hacienda dándole cuenta de que el pueblo, tumultuariamente, obligó a dicho Municipio a tomar el acuerdo de restablecer el impuesto de Consumos desde el día 1.º de julio.

La Comisión del Senado que entiende de la proposición de ley del señor arzobispo de Tarragona sobre retiro a cabos é individuos de tropa de Guardia Civil y Carabineros se ha constituido, nombrando presidente al señor conde de Vilches y secretario a D. Federico Bas.

Ha acordado dicha Comisión dirigir comunicaciones a los ministros de la Guerra y Hacienda para que se sirvan informar respecto a la expresada iniciativa parlamentaria.

Ante la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de epizootias han informado los Sres. Ortega Morejón (D. Luis), Gordón Ordax, Aspirúa y el presidente de la Asociación general de Veterinarios.

El Sr. Aspirúa habló en representación de los subdelegados de Veterinaria, presentando más de doscientas instancias de los mismos, haciendo observaciones al proyecto.

El Sr. Ortega Morejón llevó a la información la representación de los delegados de Sanidad. Manifestó que el proyecto representa un progreso, y no se oponía al mismo. Su principal deseo era que el servicio dependiera del ministerio de la Gobernación y no del de Fomento.

A última hora de la sesión del Senado se suscitó un vivo incidente con motivo de la proposición incidental del Sr. Dávila, encaminada a que fuese suspendido el debate hasta que conociera la Cámara de determinados antecedentes.

Después de discutida la proposición, pidió hacer uso de la palabra el Sr. Díaz Cobeña, por considerarse aludido y estimar necesario rectificar algunos conceptos expuestos por el Sr. Rodríguez San Pedro, referentes a la discusión que se suscitó en la Comisión codificadora cuando se trató de la reforma legislativa que inspira el proyecto de ley presentado.

Ateniéndose al cumplimiento de los preceptos reglamentarios, y por tratarse en aquel momento, no del dictamen, sino de la proposición incidental, la Presidencia no le concedió el uso de la palabra.

Puesta a votación la proposición, a petición de los demócratas y del liberal Sr. Palomo, volvió el Sr. Díaz Cobeña a solicitar el uso de la palabra para explicar su voto; pero la Mesa estimó que no debía concederla.

Entonces se avivó el incidente, y los señores demócratas, entre los que se distinguieron por la vehemencia en la protesta, el señor Groizard; los liberales y el propio señor Díaz Cobeña, estimando que no era respetado el derecho de un senador a explicar su voto, se retiraron del salón.

Después, como en el extracto de la sesión se dice, resultó que por dos votos no fué suficiente el número de los obtenidos para tomar el acuerdo, y se suspendió la discusión. La animación fué entonces en el pasillo, al salir del salón los senadores comentando lo ocurrido.

Los señores de la Comisión, el conde de Esteban Collantes y algunos ministeriales, acusaban a los demócratas por haberse retirado después de pedir votación nominal, dando ocasión a la falta de número, pues si a los treinta y ocho votos se hubieran sumado los siete en contra que habían pedido la votación nominal, hubieran resultado cuarenta y cinco, es decir, cinco más de los necesarios reglamentariamente para que recayese acuerdo. Afirmaba alguno que el general Azcárraga supuso era el Sr. Amblard quien pedía la palabra para explicar su voto, y como este señor había tomado parte en la discusión, no creyó necesaria la interpretación del reglamento en el sentido de concederla, pues si hubiera sabido que era el Sr. Díaz Cobeña, aun cuando no hubiera sido reglamentariamente, la hubiera concedido.

Declaraban los liberales en un grupo, del que formaba parte el Sr. Pérez Caballero, que

su actitud era de abstención en el debate; pero al ver que no se concedía la palabra al señor Díaz Cobeña, aun cuando no se tratase de un correligionario, entendieron que era atropellado el derecho de un senador y coaccionada una minoría, por lo que se adhirieron a la protesta y se retiraron del salón. Esto es, decían, una cuestión de ética parlamentaria. También se unió a la protesta, retirándose, el Sr. Alvarez Guizarro, a pesar de su carácter ministerial.

El Sr. Groizard manifestó que tiene el propósito de pedir explicaciones a la Mesa en la próxima sesión, y, en el caso de no obtenerlas satisfactorias, el incidente tendría mayores consecuencias.

También el Sr. Groizard increpó al ministro de Gracia y Justicia, acusándole de ser el culpable de lo ocurrido, a lo que repuso el marqués del Vadillo:

«¡Yo, yo; si en esto soy cabeza de turco! Lentamente fueron desvaneciéndose los grupos de senadores, dejando la impresión de que el proyecto sobre suspensión de pagos de las Compañías de ferrocarriles apasiona los ánimos, y da lugar a que con energía emitan opiniones contrarias hasta los más afines en política.»

Unánimemente se lamentaba lo ocurrido, y hasta se hablaba de que pudiera llegarse a una sesión secreta.

Peró también se recogía la impresión de que si en la Mesa y en el banco de la Comisión se habla podido observar contrariedad era por el convencimiento de que se pedían documentos y antecedentes que no existen, sin más objeto que demorar por tiempo indefinido la discusión.

La proposición incidental que ha motivado los revuellos parlamentarios a que aludimos dice así:

«Al Senado: Considerando que el señor ministro de Gracia y Justicia no ha remitido a la Cámara los antecedentes é informes que solicitó la Comisión para su conveniente examen y provechoso estudio, antes de emitir dictamen acerca del proyecto de ley sobre suspensiones de pagos de las Compañías ó Empresas concesionarias de ferrocarriles y demás obras públicas;

Considerando que dichos antecedentes é informes, de carácter procesal reglamentario, y muy singularmente el que debió emitir la Comisión de Códigos, son de absoluta necesidad para la mayor ilustración del Senado en asunto de tanta gravedad como trascendencia, y que tan hondamente afecta a principios fundamentales del Código de Comercio; y

Considerando, por ello, que, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 175 y 177 del reglamento del Senado, conviene fijar el curso que debe darse al negocio pendiente de discusión,

El senador que suscribe tiene el honor de proponer a esta alta Cámara que, estimándose necesario y útil, para deliberar sobre este grave asunto, el previo conocimiento de los antecedentes é informes solicitados por la Comisión, se sirva declarar que, interin no se remitan a la Cámara los susodichos documentos, debe suspenderse la discusión del proyecto de ley sobre suspensiones de pagos de las Compañías ó Empresas concesionarias de ferrocarriles y demás obras públicas. Palacio del Senado 26 de junio de 1914.—Bernabé Dávila.»

También la Comisión nombrada para emitir dictamen acerca del proyecto de ley sobre reforma de la de contrato de trabajo ha acordado abrir una información escrita, que se recibirá hasta 1.º de octubre próximo en la Secretaría del Congreso.

El diputado por Laguardia, Sr. Pando Argüelles, hizo su debut parlamentario, dirigiendo un importante ruego al ministro de Hacienda, relacionado con los intereses de la Diputación alavesa. Esta viene desde hace años pagando crecidas cantidades al Estado por la Normal de Maestras, cuando este Centro docente ha estado suprimido desde el año 1904 al 1913.

También pidió que se abonaran a la expresada Diputación, en metálico, los derechos de matrícula y examen pagados por las alumnas en papel de pagos al Estado.

Todos los comentarios han seguido girando en el Congreso alrededor del propósito atribuido al Gobierno, y confirmado por éste, de abordar la discusión del proyecto de segunda escuadra.

Los liberales y demócratas, por personalidades autorizadas, como los Sres. Villanueva, Alba y Barroso, manifestaban que para cuanto el Gobierno estime de imprescindible urgencia no han de restarle número parlamentario; pero es preciso que la mayoría, por su parte, responda también al cumplimiento de sus deberes en análoga proporción que las minorías monárquicas.

No faltan entre las oposiciones quienes supongan que todo podría conciliarse arbitrándose medios para que pueda ponerse ahora la quilla al primer buque que haya de construirse.

En este mismo sentido se han recibido excitaciones del Ferrol al Gobierno y a los jefes de los diferentes partidos políticos.

En el Supremo se han presentado documentos conteniendo protestas contra las actas de Caspe, Sorbas, Chantada, Pravia y Roquetas.

Agua de Cabreiroá

Prudencia recomendable.—Próxima la época de viajes y veraneos, conviene recordar que el cambio de aguas, muchas veces impuras ó poco potables, perjudica grandemente a la salud. Para huir de este peligro, nada mejor que el Agua de Cabreiroá pura, limpida, deliciosa al paladar, evita las infecciones gastrointestinales de origen hídrico.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 25, Día 26. Lists various bond types and their values.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 25, Día 26. Lists various bond types and their values.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 25, Día 26. Lists various bond types and their values.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 25, Día 26. Lists various bond types and their values.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 25, Día 26. Lists various bond types and their values.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 25, Día 26. Lists various bond types and their values.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 25, Día 26. Lists various bond types and their values.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 25, Día 26. Lists various bond types and their values.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 25, Día 26. Lists various bond types and their values.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 25, Día 26. Lists various bond types and their values.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 25, Día 26. Lists various bond types and their values.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 25, Día 26. Lists various bond types and their values.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 25, Día 26. Lists various bond types and their values.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 25, Día 26. Lists various bond types and their values.

Cumpliendo el acuerdo tomado en la junta general recientemente celebrada, una Comisión de la Asociación general de Ganaderos ha visitado en el ministerio de la Gobernación al señor Presidente del Consejo de ministros, Sr. Dato, para encarecerle la urgente aprobación del proyecto de ley sobre epizootias, que se halla pendiente de ella en el Senado.

los numerosos telegramas que ha recibido de todas las entidades agrícolas y ganaderas de España conocía ya la importancia y necesidad de esa ley, y, por tanto, el Gobierno mantendría el proyecto con toda firmeza y le consideraba unido al de azúcares y a los que mayor empeño tienen para que sean aprobados antes de que terminen las sesiones de las Cortes, y que si para la votación definitiva fuera preciso, se llamaría a los senadores ausentes.

La Comisión salió muy complacida de las terminantes manifestaciones del señor Presidente del Consejo de ministros.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Institutos. Nombrando, en virtud de concurso, ayudante numerario de la Sección de Letras del Instituto de Ciudad Real, a D. Manuel de la Serna.

Escuelas de Comercio. Nombrando catedrático interino de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría, vacante en la Escuela de Comercio de la Coruña, a D. Francisco Bautista.

—Idem vicedirector y vicesecretario de la Escuela Central de Comercio, respectivamente, a D. Ramón Carmona y a D. Eduardo Villegas.

Universidades. Confirmando en los cargos de auxiliares numerarios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza a D. Joaquín Aznar y a D. Francisco Oliver.

—Nombrando a D. Antonio Val auxiliar interino del primer grupo de la Facultad de Medicina de la de Zaragoza.

Artes e Industrias. Se concede una subvención de 5.000 pesetas al Instituto Catalán de las Artes del Libro de Barcelona.

¡Qué importa el calor!

En Madrid se puede pasar cómodamente el verano acondicionando las casas con persianas, esterillas japonesas y el linoleum que se vende en los grandes almacenes de la calle de ESPARTEROS, 3, y CARMEN, 20 al 24.

LA VIDA. COMO SE GANA

El ilustre profesor doctor Gibbons, de la Universidad de Yale (Estados Unidos de Norte América), acaba de publicar un folleto, en el que resume las conferencias que por encargo de la poderosa «Asociación de jóvenes cristianos» ha dado durante tres meses en las principales capitales de la Unión.

Uno de los temas más interesantes que ha tratado ha sido «La vida. Cómo se gana. Cómo se pierde».

Basado en las teorías del célebre Samuel Smiles, ha hecho un estudio curioso y acertado del por qué los hombres que arriesgan muchas veces la vida por cuestiones púdicas y triviales, no son capaces de arriesgar de la misma manera la fortuna. Estudia cómo con la perseverancia y la fe toda persona inteligente que consagre sus esfuerzos sin vacilaciones y dudas hacia un ideal llega a conseguirlo, venciendo cuantos obstáculos se le presenten. A este propósito cita casos curiosísimos de personas que habiendo comenzado sus negocios con modestísimos medios, han llegado en pocos años a ser multimillonarios, y acaba su disertación sobre este extremo asegurando que la persona que tenga en su mano un invento útil a la humanidad, que sea verdaderamente de resultado en la práctica, si le dedica cuanto posee y cuanto pueda conseguir a difundirlo entre el público por medio de la propaganda, consigue en pocos años aumentar sus ingresos en proporción tan enorme, que llega sin esfuerzo a la cumbre de la fortuna.

Bien es cierto, según asegura el profesor Gibbons, que si lo que anuncia no es bueno ó engaña con su propaganda, el resultado es contraproducente, y lo único que se consigue es la ruina, pues el público no tarda en caer en la superchería, y vuelve bien pronto la espalda.

En nuestro país, hasta ahora, nadie hubiera comprendido la verdad de las palabras del ilustre doctor a quien comentamos. Únicamente la nueva Sociedad, que con el nombre de perfumería Floralia ha lanzado al mercado el notable jabón flores del campo, convencida de que el producto que vende es admirable, arriesga una fortuna en anuncios. En el poco tiempo que lleva dicho producto en el mercado, ha tenido tal aceptación, que la Compañía fabricante ha tenido que aumentar su maquinaria y talleres para dar abasto a los enormes pedidos que de toda España y de América le llegan de continuo.

VIDA DEPORTIVA

Centro de Instrucción Comercial. Organizado por la Sección Cultural Deportiva de este Centro de enseñanza, el domingo 21 tuvo lugar el campeonato ciclista de 50 kilómetros en la carretera de Extremadura.

En él tomaron parte los Sres. Zabaleta, Giersiepen, Gutiérrez, Landino, Lázaro, Fernández, Galindo, Paul, etc., obteniendo título de campeón y copa de plata el Sr. D. Luis Fernández; el segundo premio, un magnífico farol para bicicleta, donado por D. Crispín Agustín, lo obtuvo el Sr. Lázaro; el tercer premio, medalla de oro, el Sr. Gutiérrez. —La proyectada excursión alpina a El Palar tendrá lugar los días 28 y 29, saliendo de Madrid el 27 por la noche, y al regreso se visitará La Peñalara.

—A la excursión que a Aranjuez organizó este Centro concurren más de 200 excursionistas, con gran número de señoritas y señoras, pagando la Sección a sus socios los gastos de ferrocarril.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO
Doctores Laforga y Terceño.
El automóvil 2.112, que guiaba Mariano Ferrer, atropelló al niño de siete años Ramón Pinillos, que jugaba en medio de la calle.

Gracias a la serenidad del *chauffeur*, sólo resultó con erosiones y contusiones de carácter leve.

—En la calle del Horno de la Mata, el niño de siete años Antonio Marín fue agredido por otro niño de su edad, que le produjo una herida en la cara.

—Alejandro Herrero, de veintiocho años, que transitaba por la Puerta del Sol, fue mordido por un perro, que le causó una herida de pronóstico reservado en la pierna izquierda.

HOSPITAL
Doctores Castillo y Lavín.
Sabina Gómez, de treinta y ocho años, fué atropellada por el caballo que montaba Leoncio Ruiz, resultando con lesiones leves.

—La joven de diez y siete años Octavia García, domiciliada en la calle de Argumosa, núm. 7, se produjo graves quemaduras en ambas manos con agua hirviendo.

—Baldomero Marget fué curado de una contusión de segundo grado en el muslo derecho, a consecuencia de una cox que le dió una mula de su propiedad en la calle de Méndez Alvaro.

—Trabajando en la calle de Fray Luis de León, Santiago Llanos se causó una herida de bastante extensión en la pierna derecha.

INCLUSA
Doctores Gil y García Martínez.
Isabel Gago, de treinta y seis años, domiciliada en la carretera de Extremadura, número 138, fué atropellada por un carro en la calle del Duque de Alba.

Resultó con heridas en ambas piernas.
—En la Alhóndiga un perro mordió en una pierna a la niña de cinco años Francisca Arévalo. Presentaba una herida de pronóstico reservado.

El perro fué enviado al Laboratorio de Alfonso XIII para su observación.

—Manuel Fuentes, de diez y siete años, que trabajaba en la Fábrica de Tabacos, se ocasionó una extensa herida en la mano derecha.
—En su domicilio, Ercilla, 4, se cayó la niña de dos años Carmen González, causándose una herida en la cabeza.

HOSPICIO
Doctores Casuso y Hernández.
D. Luis Mena García, de sesenta y tres años, cayó por las escaleras de su domicilio, Montería, 36, causándose lesiones de alguna importancia en el brazo izquierdo.

—Antonio Rollano, de once años, que jugaba con otros muchachos en la calle de San Mateo, se cayó de una reja a la que se había subido, dislocándose el hombro derecho.

Intoxicado con queso
Por haber comido queso adquirido en un puesto de la carretera de Aragón, fueron asistidos en la Casa de Socorro correspondiente de intoxicaciones de pronóstico reservado los vecinos de la calle de Malcampo Juan López Villalba, Manuel Novillo, Soledad Novillo, Jacoba López y Adela Serrano.

FIESTAS EN TETUAN

En el barrio de la Almenara, de Tetuán de las Victorias, se celebrarán grandes fiestas, en las que figurarán fuegos artificiales, procesiones y solemnidades religiosas, los días 27, 28 y 29 del actual.

Se celebrará también una corrida de novillos en la plaza de Tetuán de las Victorias, en la que estocarán seis reses de Garrido Santamaría los diestros Cantaritos, José Amuedo y Joaquín Campos (*Galindo*).

La corrida comenzará a las cinco.

Dolor de estómago

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz.

NOTICIAS GENERALES

Con objeto de descongestionar la Puerta del Sol, desde hoy los tranvías de Leganés y Carabanchel harán su parada en la plaza Mayor.

Varios compañeros, amigos y admiradores de D. Antonio Velasco Zazo y de D. Pascual Marquina, se proponen celebrar un banquete en su honor, en vista del éxito obtenido con el sainete *El chavalillo*. Dicho acto tendrá lugar el domingo, 5 de julio, a la una de la tarde, en el restaurant La Huerta.

Las tarjetas se expenderán al precio de cinco pesetas, en los puntos siguientes:
Conserjería del teatro de Novedades.
En la calle del Caballero de Gracia, números 10 y 12.
Librería de Fe.

En la calle de Alcalá, núm. 133, café, y en La Huerta, hasta una hora antes de empezarse el banquete.

Le ha sido concedida la encomienda de número, con placa de Isabel la Católica, al marqués de S. M. y teniente alcalde del Ayuntamiento de Madrid, D. José de Carlos Abella.

En el concurso celebrado anteaer en el Conservatorio, ha alcanzado diploma de honor la notable cantante Fidela Campaña, que debutó en el mes de noviembre en el teatro

Real, discípula de la eminente profesora del Conservatorio doña Salvadora Abella.

Real Sociedad Económica Matriense.
Hoy sábado, a las nueve y media de la noche, celebrará esta Sociedad su última sesión, terminando la discusión de la Memoria sobre «Colonización agrícola por penados de nuestras posesiones de África», haciendo uso de la palabra el ilustrísimo señor D. Augusto del Cacho, quien contestará a los señores que han impugnado la Memoria, haciendo el resumen de las discusiones del presente curso.
La entrada, como a todas las sesiones, será pública.

En el Hospital Provincial ha fallecido ayer Saturnina Barrio García, que padecía una grave intoxicación, a consecuencia de haber ingerido una pastilla de sublimado, que confundió con otro medicamento.

Asociación para la Enseñanza de la Mujer.— En este centro de enseñanza se celebrará el domingo 28, a las cinco de la tarde, el festival de despedida de las niñas de las Primarias. En el mismo local (San Mateo, 15) estarán expuestos, de nueve a doce, y de cuatro a siete, hasta el próximo 2 de julio, los trabajos hechos por las alumnas durante el curso.
La entrada es pública.

Ha fallecido hoy en Castellón de la Plana, víctima de penosa enfermedad, el ilustrado periodista y activo e inteligente diputado provincial de Madrid D. Ramiro Castelló, cuya pérdida sentimos muy sinceramente.
Acompañamos en su justo dolor a la distinguida familia del finado.

El Círculo de la Unión Mercantil é Industrial celebrará junta general extraordinaria, a la que pueden concurrir los síndicos de los gremios, el día 30 del corriente, a las diez de la noche, con objeto de tratar del arbitrio municipal sobre licencias de apertura de establecimientos y de la Exposición Universal de Madrid.

El Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, haciendo uso de las facultades que le confiere el número 1 del artículo 32 del reglamento, convoca a junta general extraordinaria, a la que pueden concurrir los síndicos de los gremios, para el día 30 del corriente, a las diez de la noche, con objeto de tratar del arbitrio municipal sobre licencias de apertura de establecimientos y Exposición Universal de Madrid.

La Junta directiva de la Asociación de propietarios, industriales y vecinos de la zona Norte de Madrid convoca a la general de señores asociados para el día 28 del corriente, a las diez de la mañana, en su domicilio social, calle de Bravo Murillo, 108, segundo.

Hoy celebrará sesión la Diputación provincial de Madrid, en cuyo acto dará cuenta la presidencia del fallecimiento del inteligente diputado provincial Sr. Castelló.

El Centro de Hijos de Madrid saca a concurso la confección de uniformes para la dependencia de este Centro, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los concursantes en la Secretaría del mismo todos los días laborables, de cuatro a ocho de la tarde, expirando el plazo de admisión el día 2 del próximo mes de julio.

Mañana domingo, a las diez y media de la mañana, en el Museo de Reproducciones Artísticas, su director, D. José Ramón Mérida, dará la tercera conferencia sobre «El traje antiguo», ocupándose especialmente de «El traje romano».

La Juventud literaria española, continuando su comenzada labor de cultura, mañana domingo, a las nueve y media de la noche, en el Círculo establecido en la calle del Horno de la Mata, núm. 7, hablarán los siguientes señores: D. Plácido Soria sobre «La vagancia es escuela delictiva»; Mariano Padilla leerá una extensa biografía del insigne orfebre italiano Benvenuto Cellini, y Manuel Pérez de la Manga dará a conocer varias estrofas de su libro *El llanto de los bohemios*.
La entrada es pública.

Centro Asturiano.—La Junta directiva de este Centro tiene el honor de poner en conocimiento de los señores socios que ha quedado instalada la Exposición de los trabajos efectuados por los alumnos del mismo durante el pasado curso de 1913-1914, en las diferentes clases artísticas que componen una parte de las enseñanzas que comprende el plan de estudios de su institución de enseñanza gratuita.
Pueden visitarla en el local destinado a clases de su domicilio social, Alcalá, 9, todos los días hasta el 10 de julio, de cuatro de la tarde a diez de la noche.

La entrada es pública para todos los asturianos, y para los demás siempre que vayan acompañados de algún señor socio.
Asimismo pone en conocimiento de todos los asturianos que con el fin de facilitar el ingreso de todos los que lo deseen en las mejores condiciones posibles, ha acordado suspender por todo el mes de julio el pago de la cuota de entrada para los que deseen inscribirse como tales y no lo han efectuado hasta ahora por la razón antedicha.

GRATITUD A LA PRENSA

En el domicilio de la Asociación de la Prensa se ha recibido el siguiente telegrama de Valladolid:
«Reunidas las fuerzas vivas para conocer las gestiones que en Madrid se han realizado en pro del proyecto de ferrocarril Valladolid-Vigo, se ha acordado testimoniar el profundo sentimiento de gratitud de Valladolid, hacia la Prensa madrileña, por la generosa y patriótica protección que viene prestando al proyecto.—Antonio Infante, alcalde de Valladolid.»

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

El ferrocarril directo.
VALENCIA. (Viernes, noche.) El aplazamiento que sufre la discusión del proyecto de ley autorizando el concurso de proyectos del ferrocarril directo de Madrid a El Grao de Valencia aumenta la inquietud de los valencianos.
Solamente los que defienden la tercera sustituta del proyecto Carbonell, la Unión gremial y demás elementos, eran partidarios de abstenerse después de leído el proyecto del Sr. Ugarte.

Los representantes en Cortes que firman el telegrama publicado, a continuación, se reunieron en el Círculo Conservador para tratar de las dilaciones que dé el Gobierno al asunto, y tomaron el acuerdo que refleja el texto de los despachos dirigidos al jefe del Gobierno y al Presidente del Congreso, que literalmente dice así:
«Ante la contrariedad producida por dilación en discusión proyecto ley propuesto por representantes que suscriben, llegarán esa martes 30 para juntarse compañeros ahí residentes, asistir a la discusión del referido proyecto ese mismo día. Igualmente interesa no prospere admisión temporal desperdicios arroz, que representaría ruina gran parte región.—Senadores: Lizaso, Testor, Gadea. Diputados: Simó, Valldecabres, Maestro, Hernández, Lazarón, Montesinos, marqués de González.»

Se les hará a los representantes, al emprender el viaje, una entusiasta despedida.

Se defiende y mata a su agresor.
ALGECIRAS. (Viernes, noche.) En plena calle de Pi y Margall se ha desarrollado un sangriento suceso, del que han sido protagonistas dos forasteros que estaban tomando café en un establecimiento.

Uno de los sujetos, malagueño, llamado José Almarío Narbona, de treinta y cinco años de edad, vendedor ambulante de tejidos, se levantó súbitamente y esgrimiendo un cuchillo de grandes dimensiones acometió a un suizo apellidado Robillon, también de treinta y cinco años de edad, y ayudado de un domador de leones que exhibe su *menagerie* en un circo de la feria.
Herido, aunque no de gravedad, el suizo huyó, buscando protección, persiguiéndole cuchillo en mano su agresor.
Corrieron por las calles, hasta que viendo el suizo la tenacidad del malagueño en perseguirle, se volvió, y con un revólver del calibre siete le hizo un disparo y siguió corriendo.

Por otras dos veces volvió el suizo a disparar sobre su perseguidor, que cayó al tercer disparo.

Se creía que sólo había sido herido por el tercer disparo; pero los tres hicieron blanco, hiriéndole uno en la boca, otro en un costado y el tercero en el corazón, ocasionando al tenaz José Almarío la muerte instantánea.
El matador en su propia defensa, en cuanto vio caer a su perseguidor se entregó a una pareja de guardias municipales y a un inspector, que ya marchaban corriendo tras del perseguidor con el propósito de intervenir en el suceso y evitar el fatal término del mismo.

Parece que el muerto y provocador del suceso era un sujeto conocido y de malos antecedentes.
El cadáver fué conducido al Hospital, donde quedó en depósito para hacerle la autopsia.

Conducido el suizo a presencia del juez señor Manteola, comenzó a instruir las primeras diligencias, ordenando también que fuese reconocida y curada la herida por el médico forense Sr. Morón.
Después de curado, Robillon ingresó en la cárcel.

El suceso ha conmovido al vecindario, que lamenta la desgracia que ha tenido el suizo al verse sometido a un proceso por defender su vida de una agresión que no se explica.

Corrida aplazada.
ZARAGOZA. (Viernes, noche.) A consecuencia del dictamen médico, firmado por el doctor Decret, asegurando que Belmonte necesita recibir masaje en la muñeca derecha para completar la curación, que ha recibido la Empresa, ha conferenciado ésta con el gobernador civil, conviniendo en aplazar hasta el jueves la corrida de toros anunciada para el domingo, en la que había de tomar parte el citado diestro trianero.

Los aficionados elogian el aplazamiento. Para el próximo lunes está anunciada la llegada de la cuadrilla de Belmonte.

Robo en una ermita.
Comunican de Calatayud que se ha perpetrado un robo en la ermita de Campiel, llevándose los ladrones un cáliz, cucharillas, otros objetos sagrados y el dinero que había en una arquilla.

El conde de Villamonte.
ALMERIA. (Viernes, noche.) En el correo de Madrid llegó el conde de Villamonte, senador del Reino por Castellón, que ha sido nombrado hijo adoptivo de Almería.

Fuó recibido en la estación por Comisiones diversas.
Se trasladó al hotel en el automóvil del ex alcalde, Sr. Sánchez Entrena.

El viaje obedece a querer recoger personalmente el título de hijo adoptivo.
Esta noche, en el teatro Variedades, se celebrará una función en su honor, organizada por el Círculo de Bellas Artes.

Tomará parte la Banda municipal.
Los alumnos de la Academia interpretarán *Cançon de cuna*.
Después será obsequiado con un *lunch*.
Además se celebrará un banquete popular de obreros, comidas íntimas y excursiones pintorescas por la Garrofa.

También le será entregado un álbum artístico de pergamino, donado por suscripción popular.
Promesa de la bandera en Jaca.
ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Comunican de Jaca que ha llegado el grupo de exploradores zaragozanos para asistir a la promesa de la bandera de los exploradores de Jaca.
Fuieron recibidos por las autoridades y el vecindario.

TOROS EN PROVINCIAS

En Jaca.
HUESCA. (Viernes, noche.) En Jaca se ha celebrado la novillada suspendida ayer a causa del tiempo.
El diestro Ballesteros ganó la oreja del segundo toro, siendo ovacionado.
Los toros de Catalina resultaron buenisimos, sobre todo uno, que fué bravísimo.
El ganadero fué ovacionado por la buena presentación de los toros.

En Soria.
SORIA. (Viernes, noche.) Los cuatro primeros toros resultaron bravos.
El sexto fué el único que salió manso.
Cantaritos y Veguita quedaron bien y cortaron dos orejas.
Al último toro se arrojaron al redondel numerosas personas, que cometieron toda suerte de atrocidades.

La huelga en el campo

Impresiones de la huelga.
SEVILLA. (Viernes, noche.) Las impresiones que se reciben de la huelga agrícola son optimistas.
En Utrera se ha solucionado completamente.
Los obreros de Lebrija están dispuestos a aceptar las variaciones introducidas en las bases.

La huelga en Alcalá de Guadaíra no reviste importancia.
En los demás pueblos reina tranquilidad.

Cuarenta y tres huelguistas detenidos.
CADIZ. (Viernes, noche.) Por un telegrama llegado de Bornos, se sabe que acaban de llegar presos y custodiados por la Guardia Civil 43 huelguistas por coacciones en diversos cortijos.

El comandante de la Guardia Civil confirió con el alcalde y propietarios sobre la grave situación que atraviesan, pues el alarmante estado actual es insostenible.
De otros pueblos se reciben análogas noticias.

En Villamartín empeora la huelga.
Mitín huelguista.
JEREZ. (Viernes, noche.) Se ha celebrado el mitin anunciado, asistiendo más de tres mil personas, abundando las mujeres.

Hablaron diez hombres y una mujer, la cual recomendó que no fuesen mañana al mercado, para no comprometerse con la fuerza pública.
Acordaron persistir en la huelga y telegrafiar al Sr. Dato y al Sr. Sánchez Guerra de los atropellos que con ellos se cometen.

Los huelguistas reciben raciones de comida, repartiéndolas entre los más necesitados.
Se reproducen los escándalos.
JEREZ. (Viernes, noche.) Esta mañana se reprodujeron los escándalos en el mercado de abastos.

Hubo carreras y sustos, y la guardia de Seguridad, provista de carabinas, recorrió los puntos estratégicos, deteniendo a una mujer y a un hombre que ejercían coacciones.
Incendio en un cortijo.
En el cortijo de Mirable se quemaron cuatro aranzadas sembradas de avena.
Se cree que el incendio fué intencionado.

EXTRANJERO

Volados con dinamita.
NUEVA YORK. Dicen de Zacateca que el general Barón, antes de salir de la ciudad, hizo saltar con dinamita la casa del procurador Magallanes.

Este murió entre los escombros, juntamente con su mujer y sus ocho hijos.
También saltó con dinamita las Aduanas, originando numerosas víctimas, muchas de ellas mujeres y niños.

Soldado aviador, muerto.
METZ. El soldado aviador Grunaw cayó desde 50 metros de altura.
Murió instantáneamente.

Explosión a bordo.
ARGEL. A bordo del crucero *Nord Leraud* ha ocurrido una explosión.
Han resultado heridos un oficial y un fogonero.

La nota griega.
ATENAS. La nota griega contestando a la última de Turquía ha sido enviada hoy al ministro de Grecia en Constantinopla.

Un loco en un árbol.
PARIS. De la casa de salud Bicêtre se fugó un demente y se subió a un árbol.
Acudieron los bomberos con escalas, pero no lograron hacerle descender.
Permaneció en el árbol desde las diez y media de la mañana hasta las tres y media de la tarde.
A esta hora bajó voluntariamente y fué apresado.

La instrucción.
PARIS. El procurador de la República ha ordenado al juez correspondiente que comience la instrucción necesaria para depurar las responsabilidades a que haya lugar con ocasión de los recientes hundimientos.

Pidiendo una amnistía.
PARIS. El grupo socialista unificado se ha reunido y ha acordado redactar una proposición pidiendo una amnistía para los condenados por delitos políticos.

Rothschild, robado.
CARLSBAD. Un desconocido ha robado de la habitación de un hotel que ocupa el barón de Rothschild 12.500 francos.

NUMEROSAS VICTIMAS

UN TERREMOTO

MARSELLA. El sismógrafo ha registrado un fuerte temblor de tierra.
Créese que ha debido ocurrir en el Golfo Pérsico.

LA HAYA. En la isla Sumatra ha ocurrido un violentísimo terremoto.
Las líneas férreas y los cables telegráficos han quedado destruidos.
Se han hundido numerosas casas.
Los muertos son muy numerosos.
Hasta ahora no han llegado más detalles.

CULTOS PARA EL DIA 27

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santiago; a las siete se manifestará a S. D. M.; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las seis y media, estación, rosario, procesión y reserva.
La misa y oficio son de la Vigilia de San Juan Bautista, rito simple, color morado.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán y Caballero de Gracia, de los Temporales en San Ildefonso, de Aranzazu en San Ignacio de la Mlagrosa en los Padres.
Espíritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: San Juan Bautista.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

APOLO.—7 (sencillo), Molinos de viento y Reyno, and Donegan.—10 (sencillo). El último chulo y Reyno and Donegan (creadores de los bailes modernos es patines).—11,30 (sencillo), El amigo Melquiades.

ZARZUELA.—7 (sencillo), La flor del agua.—9,30 (sencillo), La flor del agua.—10,45 (doble), Maruxa.

PARIS.—Última semana.—9,30, Variada función. El extraordinario «Moreno?», los saltadores acrobáticos Otto Eugena, la reina del diablo, Las maravillas del fondo del mar, los comediantes Antopet y Walker, los clown Fratellini Belling y todos los nuevos artistas de la compañía de circo de William Parish.

COMICO.—10,30, La casa del Sultan.—11,45, La alegre primavera.

NOVEDADES.—Últimos días de la temporada.—4, La primera centinela.—7,15, El primer fresco.—9,45, Los cándidos pretendientes.—11 (doble), Rafael Arcos y El chavalillo.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—(Beneficio de la Casa de Socorro del distrito de Palacio).—8, El amor mismo. Un aviso telefónico, Varietés y El Mocheño. 10,30 (especial), Su afectísimo amigo.

GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo.—Gran sección de 5,30 a 1.—Éxitos grandiosos: Las víctimas del fuego (2.000 metros) y otras exclusivas de esta Empresa. Pácos, 4 pesetas.—Butacas, 0,50.—General, 0,15.

PRINCEPE ALFONSO.—Sección de 5,30 a 8,30.—Gran gala de 9,15 a 12,30.—Escogido programa con las colosales películas De América a Europa en dirigible y El infierno del amor.

TEATRO INFANTA ISABEL.—(Barquillo, 14).—Siempre éxitos.—Butacas, 50 y 50 céntimos.

SALON DORE.—Sección continua.—Éxito sin precedente: Protea.

ROYALTY.—(Génova, 6).—Sección de 6,30 a 12,30.—El honor de un banquero. El robo de un millón (1.000 metros).—Butacas, 0,40 y 0,50.

MAGIC-PARK.—Inauguración de este Parque.—10 (debut de la compañía de zarzuela), La señora Barba Azul.—11,45, El dichoso verano (estreno).—Entrada, 50 céntimos toda la noche.

MUNDIAL CINEMA.—(Calle de Torrijos y Don Ramón de la Cruz).—Sección continua los días festivos y jueves, de 5 a 12.—Butaca, 0,30.—General, 0,10.

POLO NORTE.—9,30, Sección continua.—2.000 metros de las mejores películas.—Varietés: La Ivón, bailes.—María Martínez, canzonista.—Dorita Silverdi, colosal pareja de baile.—Luis Esteso y La Cibelas.

AVISOS UTILES

Sociedad Hidroeléctrica Española
Por acuerdo de este Consejo de Administración, desde el 20 de julio próximo, y contra cupón núm. 2, se pagará, en Bilbao en el Banco de Vizcaya y en Madrid en casa de los Sres. Aldama y Compañía (Alcalá, 31, moderno), un dividendo activo de 3 por 100, libre de impuestos, correspondiente a los beneficios obtenidos durante el ejercicio de 1913.
Madrid 25 de junio de 1914.—El director gerente, J. Urrutia.

VEASE ANUNCIO

Subasta en la estación del Norte.
Durante los Calores
toma Vd. algunas gotas de
AGUA de las CARMELITAS
BOYER
en un poco de agua muy fresca.

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Teléf. 903.

Alceda y Ontaneda

(SANTANDER). Abundantes y excelentes mantantes, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y arejos. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y del digestivo, y predisposición a contraerlos. PIDASE GUÍA AL ADMOR. Gran Hotel de Ontaneda, desde 8,50 pesetas.

La mejor Pasta Dentífrica, la de Orive. Tubo en su estuche, una peseta.

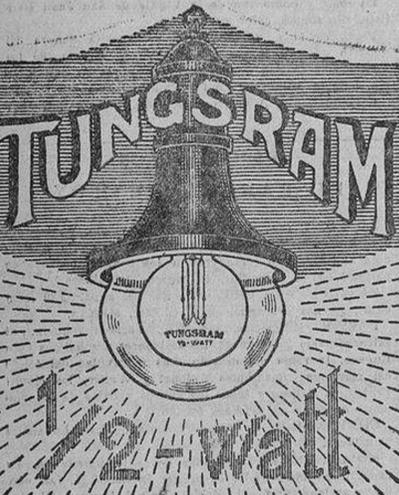
Sociedad Hidroeléctrica Española
Desde el 1.º de julio próximo se pagará, mediante la presentación de los resguardos correspondientes, en Madrid en casa de los Sres. Aldama y Compañía (Alcalá, 31, moderno) y en Bilbao en el Banco de Vizcaya, los intereses de las obligaciones hipotecarias que esta Sociedad tiene en circulación a razón de 6 por 100 anual, deducidos los impuestos de Utilidades y Timbre de negociación.
Madrid 25 de junio de 1914.—El director gerente, J. Urrutia.

LINO LEUM

24, ARENAL 24, Y 27, CARRETAS, 29

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
50 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60



Neveras
ó armarios frigoríficos especiales de esta casa desde 49 pías. para conservar viandas, propias para restaurantes, cafés y casas particulares; 50 modelos.
Botellas Thermos. Thermarín, incomparables, de más de 1 1/2 litro, a 1 pta. 95 céntimos; conservan las bebidas, frías ó calientes muchísimas horas.

Utensilios de cocina irrompibles. Materias completas a 58 pías. Cantimploras, frascos, flamberras, cubiertos de bolsillo, estuches, vasos, cestas surtidas, hamacas, columpios, etc. Precios fijos baratos.
Antigua Casa Martín, 12, Plaza de Ferradores, 12, esquina a San Felipe Neri 1061. Establecimiento Martín, Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos, por 60 céntimos en sellos.

Sastrería Riiza. Doce meses de Splazas sin aumento de precios. 5.600 clientes.—Corredora, 45.

PLAZA VACANTE
Falta persona de confianza que pueda desempeñar cargo de cajero y senador de libros en una importante Empresa de maquinaria agrícola. Preciso fianza y excelentes referencias. Sueldo mensual 240 pías. y 2% sobre utilidades. Residirá en capital andaluz.—Dirigirse Trust Anunciador, Pez, 7.

Ventiladores Eléctricos

de sobremesa, de pared y de techo.
Construcción esmeradísima.
Funcionamiento irreprochable.
Gasto de fluido, insignificante.
— PRECIOS ECONÓMICOS —
LEON ORNSTEIN - MADRID
5, MARIANA PINEDA, 5
Almacén de maquinaria y materiales eléctricos

LONGINES
RELOJ ELEGANTISIMO FIJO COMO EL SOL
ROSKOPF PATENT
RELOJ ECONOMICO FUERTE Y SEGURO
DEPOSITO: MADRID, Postas 25, 27
J. G. GIROD S.A. BARCELONA, Rambla de los Estudios 6
Y EN TODAS LAS BUENAS RELOJERIAS

Transportes
de Encargos y de toda clase de mercancías desde domicilio a domicilio para
MADRID - OUBA - RIO MARTIN Y TANGOR
También se admiten con destino a Casablanca, Rabat y Larache.
Dirigirse a la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.

¿CUAL ES LA LAMPARA DE MODA?
¿LA MEJOR Y LA MAS BARATA?
La célebre nueva lámpara TUNGSRAM (la Budapest, extranjera), de hilo estirado, irrompible, que ha tomado cartel de naturalización en España. Tipos corrientes. ¡Novedad! Lámparas TANGO, filamento en forma de estrella. Lámparas de medio vatio, de 2,0, 3,0, 4,0, 5,0, 6,0, 1,000, 1,500, 2,000 y 3,000 bujías. Suma economía de precio y de fluido. Exigir la marca TUNGSRAM en todos los buenos establecimientos de electricidad.
SOCIEDAD TUNGSRAM.—MONTEBA, 10.—MADRID
Teléfono número 3.949.

MARCA VINOS TINTOS
de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava).
Pídanse en todos los hoteles y restaurants.
DEPOSITOS EN MADRID
Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastang, Príncipe, 13.
D. Adriano Álvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Niquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas, 4 y 6».
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35.
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30, «La Negrita».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».

Aviso muy importante a los consumidores.
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.
El día 2 de julio próximo, a las diez de la mañana, se verificará, en el salón de equipajes de la Estación del Príncipe Pío de esta capital, la subasta de los efectos no retirados por sus dueños, entre los cuales hay vinos, licores, comestibles, curtidos, tejidos, muebles, quincajería, productos farmacéuticos, drogas, clavazón, hierro, maquinaria, material eléctrico, calzados, envases, madera y otros.
Los mencionados efectos estarán de manifiesto al público los días 80 de junio y 1 y 2 de julio, de ocho a tres de los mismos, en el nuevo almacén situado en la Estación del Paseo Imperial.

EL MEJOR NEGOCIO
Se colocan vuestros capitales con crecidas rentas fijas y sólidas garantías hipotecarias, tanto en Madrid como en provincias, cuyas garantías no están sujetas a alteración, como los valores públicos. Se colocan grandes y pequeños capitales con prontitud y absoluta reserva. Informes gratis. La Cooperación, C.ª San Jerónimo, 14 pral. De 10 a 12 y 5 a 6.

BALNEARIO DE ZUAZO (NAVIA)
Aguas sulfurosas sódicas-nitrogenadas.
De superior mineralización a las tan renombradas de Aguas-Buenas, Canteros, Bares y Ax, de la vecina Francia.—Únicas y sin rival para curación de los crónicos del aparato respiratorio, escrofulismo, tuberculosis pulmonar en fase inicial, convalecencia de gripe y de enfermedades graves; muy indicadas en el tratamiento de la avaricia.—Grandes e higiénicas reformas en la instalación balnearia para la temporada de este año.—Clima de altura media.—Magnífico hotel, parques, excursiones, recreos.—Médico-Director, por oposición Doctor Checa.—Para informes y detalles al Director-Gerente, D. Pedro Vignri (Postas, 32, Vitoria), ó al Administrador en el Balneario.

CADA 2.000 PTAS.
rentan 50 mensuales solidamente garantizadas por importante Empresa.—No aceptar nunca imposiciones a interés mayor.—Apartado Correos 637

USO DE ARMAS
Pólvoras y sustancias explosivas. (Diccionario de la legislación vigente), por Julio Salsali, 2 pesetas librerías.
Por mayor: Apartado 633.—Madrid.

PLAZA VACANTE
Falta persona de confianza que pueda desempeñar cargo de cajero y senador de libros en una importante Empresa de maquinaria agrícola. Preciso fianza y excelentes referencias. Sueldo mensual 240 pías. y 2% sobre utilidades. Residirá en capital andaluz.—Dirigirse Trust Anunciador, Pez, 7.

Gran Bañeario de Jaraba
Estación de Cetina (Zaragoza).
Aguas bicarbonatadas, límbicas; las más termales y abundantes de las de curación de diuresis. Medalla de oro. Especialidad en los cólicos nefríticos y hepáticos, neuro-artritis, reumatismo, diabetes y cataratas vesicales. Propietario: D. Jesús Castro.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. FRANCISCO ROZABAL Y ROVIRA
FALLECIO EL 28 DE JUNIO DE 1913
Habiendo recibido los auxilios espirituales
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente en la iglesia del Santísimo Corpus Christi (Carboneras); las del 7 y 12 en la iglesia de María Reparadora (calle de Fomento); y el manifiesto de S. D. M. en dichas iglesias, y todas las de las Descalzas Reales, así como todas las misas del 29 en las iglesias del primer Monasterio de la Visitación de Santa María (Santa Engracia), y en la parroquia de San Ildefonso, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su viuda, hijo, hijos políticos, nieta, hermanos y demás parientes, ruegan a sus amigos tengan la caridad de encomendarle a Dios en sus oraciones y asistan a alguna de dichas misas.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Toledo, Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Auxiliario de Toledo, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

VENDO HOTEL
Espaciosa huerta, jardín, vivienda para guarda, ríznica Arbolada, 22, Cetina.

PEELE

LOS CELEBRES PREPARADOS DEL SABIO DERMATOLOGO ALEMAN DR. LEHMAN
Gran Premio y Medalla de Oro en las Exposiciones Internacionales de Higiene de París, Londres y Génova.
LOTION PEELE AUTOMASSAGE LIQUIDE, da al cutis hermosa juventud eterna SIN PINTARLO, quitando arrugas, pecas, manchas y cuantos defectos tenga. Ptas. 10 frasco, y 5,55 medio frasco.
POLVOS PEELE Blancos, Rosa y Rachel.—Preparación vegetal. Completamente puros.—Caja 3 pesetas.
HIERBINA PEELE RADIO-ACTIVA, vence la OBESIDAD disolviendo las grasas por fricciones. Por su radio-actividad es el más eficaz, el único remedio para DEVOLVER AL PECHO UNA FIRMEZA IDEAL y conservar-la (uso externo).
Pecas 2,50 el frasco.
De venta en todas las perfumerías y farmacias del mundo. Al por mayor para España: Pérez, Martín y C.ª, Madrid.
Concesionario exclusivo universal: ERNESTO LOWENSTERN, 31, Sagasta, Madrid.

Gran Bañeario de Jaraba
Estación de Cetina (Zaragoza).
Aguas bicarbonatadas, límbicas; las más termales y abundantes de las de curación de diuresis. Medalla de oro. Especialidad en los cólicos nefríticos y hepáticos, neuro-artritis, reumatismo, diabetes y cataratas vesicales. Propietario: D. Jesús Castro.

NEGOCIO
en Madrid, con cartera, se cede en 40.000 pías, a plazos ó al contado. Apartado 642.

SUBASTA VOLUNTARIA
Tendrá lugar el día 1.º de julio próximo, a las once de la mañana, en la Notaría de D. Antonio Turón (Valdeiglesias, 4 bis), para la venta de un solar en esta corte, con fachadas al Paseo del Prado y calles del Gobernador y del Cenico, con una superficie edificable de 4.264 pies. Los títulos y pliego de condiciones estarán de manifiesto en la Notaría, de 10 a 12 y de 4 a 6 los días hábiles.

CORSE NATTY, DESMONTABLE. Se vende en esta corsetería. Corredora Alta, 15.
500.000 pías al 5%, ofrece El Centro Propietario en 1.ª hipotecas, créditos personales y comercio.—Carretas, 23, segundo; 8 a 6.

VENDO HOTEL
Espaciosa huerta, jardín, vivienda para guarda, ríznica Arbolada, 22, Cetina.

Valdelasierra COLONIA DE VERANO
Aguas abundante. Frondoso arbolado. Luz eléctrica. A 8 ks. de la estación de Los Molinos—Guadarrama. Servicio de coches. Fondas. Restaurant. Hoteles de alquiler anueblados. Informes: Camisería New-Bagland, C.ª S. Jerónimo, 29.

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL ILMO. SEÑOR
Don Recaredo de Uagón y Vedia
INSPECTOR GENERAL DEL CUERPO DE INGENIEROS DE CLIMOS, CAÑALES Y PUERTOS
FALLECIO EL DIA 27 DE JUNIO DE 1912
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

Su hijo, D. Pedro José; hija política; hermano, D. Pedro Pascual; hermanos políticos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en la parroquia de San Jerónimo el Real, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.
Han concedido indulgencias varios señores prelados en la forma acostumbrada. (7)

VENDO HOTEL
Espaciosa huerta, jardín, vivienda para guarda, ríznica Arbolada, 22, Cetina.

VEJIGA

Las enfermedades de la Vejiga, de la próstata y de todas las vías urinarias son curadas radicalmente por el nuevo medicamento:
KITINE 6 ANTI-CISTITIS
El único que hace desaparecer los dolores, el peso, los flegmas, los filamentos y las ganas frecuentes de orinar. La Kitine disuelve los cálculos de la vejiga del hígado y de los riñones. De maravilloso éxito aun en los ancianos.
El tratamiento a seguir es sencillo, económico, y la mejora se produce rápidamente. Tomando la Kitine se evitan las operaciones.
El frasco 4.50 Ptas. - 5 Ptas. remitido franco contra envío de su importe en Giro Postal.
Doctor OMNES de la Facultad de Medicina de París, 12ª, Avenue des Gobelins, París.
Depósito: CEBRIAN Y C.ª Larra, 26, Barcelona.

De venta en Madrid: Gayoso, Arenal, 2, y buenas farmacias. Por mayor, Pérez, Martín y C.ª y Martín y Durán.

VAJILLAS GRANDES
Surtidos nuevos dibujos. Juegos de café. Juegos de Lavabo. Objetos para regalo. Todo muy barato.—Calle de Espoz y Mina, núm. 40. Esquina a la Plaza del Angel.

CALLICIDA "IDEAL"
Hace desaparecer con rapidez y sin molestia alguna OJALOS, OJOS DE GALLINA, JEREZAS, etc.—Su modo de obrar es distinto a todos los callícidas conocidos.—Sus efectos sorprenden tan pronto, que todo el que lo usa lo recomienda con entusiasmo.—Cartera, 50 céntimos.—EJECUTE EN TODAS PARTES.—Depósitos: Centros de Especialidades.—Al detall en Madrid: Barquillo, 17, farmacia.

LA UNIVERSAL
PREPARADA POR P. MORENO
Agua vegetal higiénica, la más perfecta de todas las preparaciones similares para comunicar a los cabellos blancos ó canos un color castaño ó negro tan hermoso y natural como se tuvo a los quince años. Limpia la cabeza, vigoriza las raíces del cabello, le comunica brillo y perfume, promoviendo su crecimiento. De venta en droguerías y perfumerías de Madrid y provincias. Por mayor: Martín y Durán y Pérez Martín y C.ª—Depósito general: Pablo Moreno, Mayor, 35, Madrid.

AVILA
Se vende barato hotel. Razón: Hornos Mata, 12, 1.ª, 4 y 5.
SE VENDE
toda clase de madera de construcción y carpintería a precios baratos, y leña a treinta céntimos los 112 ks., procedente de derribos Hayas, 4 y Ronda Toledo, 22. T.º 4.053.
NIQUELADO
Construcción y reparación de artículos de metal. Especialidad en los eléctricos y de precisión. Costamilla de los Desamparados, n.º 13. (Entre Atocha y Huertas).

AVISO
La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATELIA
Vendese finca rústica en término Almagro 8.600 fanegas, cereales, huerta, pastos, monte alto y bajo, buena casa labor, cuadras, pajares, Renta 18.000 pesetas anuales. Razón: TRUST, Pez, 7.

DINERO
al Comercio y propietarios, Caños, 8, entresuelo; de 6 a 8.
SE ALQUILAN
Sillas y veladores de hierro, a céntimo por día.—Ronda de Toledo, 22, Serafin.
LIBROS postales y gomitas. Catálogo gratis remitiendo sello. MIMI JARDINES, 10.

AUTOMOVIL
Delage, 12 HP, forma torpedo, capota de charol. Precio muy económico. Carcasas, 15, Recoletos.
SONAMBULA
Madame Zoraida, dupla vidente (don nunca por haber predicho la caída de la Monarquía portuguesa), de consultas por correspondencia. Rua San Felipe de Nery, 16, 4.ª Lisboa (Portugal).

PARA ORATORIO
Por testamentaria, se vende crucifijo marfil, gran interés artístico, siglo XVI, Jansenista Francés; estuyo expuesto Exposición. Dicesa, C.ª de San Constantino. Puede verse: Hortaleza, 63, segundo derecha.
MUEBLES Se liquidan por la Gran Via comedores, alcobas, sillerías; precios económicos. Jacometrezo, 14.

RECONSTITUYENTE
El más energético de los reconstituyentes es el VINO DE BAYARD
Peptonas fortísimas, que devuelven a todas las personas débiles la Fuerza y la Salud. Depósito en todas las farmacias. Cella y Compañía, PARIS.

Los Tiroleses
EMPRESA ANUNCIADORA Romanones, 7 y 9.
Traducciones de idiomas Escalante, 13. T.º 149

RIJAS
Se curan radicalmente sonar ni operar, con procedimiento de reciente invención. Dr. Busdraghi. Angostón Figueras, 36, Madrid. Consulta: de 9 a 12

CAMAS
doras y de hierro, pesis; no comprar sin verlas.—Precios únicos. PINILLÓN, Espoz y Mina, número 6.
PERSIANAS
4 a 2 pesetas metro cuadrado, colocada en sus huecos. Pez, número 6, esquina Madera.

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pías. Pídanse en farm.